



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la
Región Policial San Martín, 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Flores Vargas, Estefany Magali (orcid.org/0000-0002-3049-0624)

ASESORES:

Dr. Saavedra Sandoval, Renán (orcid.org/0000-0002-3018-9460)

Dr. Delgado Bardales, Jose Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios, por guiarme en cada paso de mi vida y haberme brindado la fuerza que necesito, para seguir adelante durante todo el proceso de esta investigación.

A mi esposo e mi hijo por su comprensión, soporte emocional, motivándome siempre y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

A mi madre, mi padre, hermanos, por tener fe en mí y en mis proyectos de vida.

Estefany

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por estar siempre conmigo, sosteniéndome y brindándome fuerza, sabiduría y paz para concretar todos mis proyectos.

Gracias a mi esposo, por ser un gran compañero de vida y apoyarme en todos los aspectos de nuestra vida familiar, profesional, espiritual y académica. A mi hijo Dylan, por comprender la falta de mi presencia y compañía durante todo este proceso de investigación.

A mi institución policial, a mis colegas peritos, a mi docente de la Universidad César Vallejo, Dr. Renan Saavedra Sandoval y a mis amigos Jherler, Paola, Selenita, Nuria, Joe y Rafael mi grupo de estudio “los fuertes de la maestría” y a todas las personas que de alguna manera han contribuido para concretar esta tesis.

La autora

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, DELGADO BARDALES JOSE MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.", cuyo autor es FLORES VARGAS ESTEFANY MAGALI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSE MANUEL DNI: 01126836 ORCID: 0000-0001-6574-2759	Firmado electrónicamente por: JMDELGADOB el 04- 08-2023 20:30:22
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 04-08-2023 14:57:34

Código documento Trilce: TRI - 0641022

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, FLORES VARGAS ESTEFANY MAGALI estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ESTEFANY MAGALI FLORES VARGAS DNI: 46245176 ORCID: 0000-0002-3049-0624	Firmado electrónicamente por: EFLORESVAR el 02- 07-2023 19:19:31

Código documento Trilce: TRI - 0564905

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
3.2. Variables y operacionalización	19
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis .	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023. ...	23
Tabla 2. Nivel de calidad de la pericia grafotecnica Región Policial San Martín, 2023. ...	23
Tabla 3. Prueba de normalidad	24
Tabla 4. Relación entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023.....	25
Tabla 5. Relación entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023.....	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dispersión entre gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica.....	27
---	----

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023. Fue de tipo básica, diseño no experimental, cuantitativa, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 50 efectivos policiales. La técnica fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de gestión administrativa es medio en 64 %, el nivel de calidad de la pericia grafotécnica, es medio en 72 %. Existe relación positiva moderada significativa entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica. Concluyendo que, existe relación positiva alta y significativa entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023 con coeficiente de Pearson de 0.739 (correlación positiva alta) y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, la calidad de la pericia grafotécnica depende en 54.61 % de la gestión administrativa.

Palabras clave: Gestión, administración, planificación, investigación.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between administrative management and quality of graphotechnical expertise in the San Martín Police Region, 2023; It was basic type, non-experimental, quantitative, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 50 police officers. The technique was the survey and the questionnaire as instrument. The results determined that the level of administrative management is medium in 64%, the level of quality of the graphotechnical expertise is medium in 72%, there is a positive moderate and significant relationship between the dimensions of administrative management and the quality of the expertise graphotechnics, concluding that there is a significant relationship between administrative management and the quality of graphotechnical expertise in the San Martín Police Region, 2023, Pearson coefficient of 0.739 (high positive correlation) and a p-value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$), in addition, the quality of graphotechnical expertise depends on 54.61% of administrative management.

Keywords: management, administration, planning, research.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, la falsificación de documentos constituyen un crimen antiguo, que va cada día en aumento, motivo por el cual la gestión administrativa en las entidades que administran justicia así como las que coadyuvan con la misma; la Policía Nacional de nuestro país, resulta importante, pues la aplicación de una pericia grafotécnica no solo coadyuvará a determinar la existencia de delito, sino que a su vez se constituye en un servicio público al ciudadano, quien confía en la calidad de la prueba que va determinar su responsabilidad en un proceso penal. En ese sentido, resulta necesario que la calidad de la pericia grafotécnica se encuentre a la vanguardia de técnicas y equipos tecnológicos que sean direccionados y planificados por la gestión administrativa, pues de lo contrario, algunos delitos de falsificación de documentos quedarán impunes. (Interpol, 2023)

Del mismo modo, en el plano Latinoamericano se registra el treinta tres por ciento de casos de crimen en el mundo, aun cuando agrupa solamente el ocho por ciento de población mundial. En otros términos, el crecimiento y permanencia de crimen organizado ocasiona que cada día existan nuevas víctimas, siendo Colombia calificado como el país más peligroso a nivel mundial (Medellín, 2022). De ese índice delictivo, uno de los delitos de mayor incidencia es el delito de falsedad de documentos y firmas, pese a ello, esta realidad no puede ser contrarrestada o afrontada, debido a la inexistencia de equipos y técnicas que permitan a los peritos grafotecnicos, desarrollar un estudio y análisis de calidad, constituyéndose en una limitante para el mejor desarrollo de sus funciones y en algunos casos propicia el cuestionamiento de validez de la prueba.

De igual forma, en el Perú, la falsedad de documentos suele ser el delito que afecta la fe pública más común. En 2019, la fiscalía mixta y penal provincial registró 23.521 delitos contra la fe pública, de los cuales 6.136 de ellos corresponden a Lima, seguido de Lima Norte, Arequipa, y La Libertad, con un promedio de 1000 delitos cada uno (Informática, 2021). Si bien es cierto, la

posibilidad de cometer errores forma parte de todo tipo de decisiones, incluso las judiciales. Por esta razón, es importante que nos concentremos en los métodos y técnicas que nos permitan esclarecer los delitos de falsificación de documentos, aquellos que no solo deberían “mejorar la integración de una gran cantidad de pruebas válidas”, sino también proporcionar pruebas con elementos “fiabiles”.

Asimismo, en el plano regional, para poder afrontar las carencias que presenta la Región Policial de San Martín, específicamente la Oficina de Criminalística, la autora Gallardo (2018) afirma que las organizaciones penales judiciales, en un entorno que se caracteriza por el avance de la criminalidad a gran escala, pese a sus limitantes, ha podido afrontar sus problemas generados por la falta de herramientas para investigar el delito. Situación que al partirse de una adecuada identificación de necesidades, conllevará a proponer estrategias de mejora como la implementación de mecanismos para modernizar (usar tecnologías), modificaciones en el marco normativo, capacitaciones en gestión pública, responsabilidad de los efectivos policiales, implementación de materiales y evaluar permanentemente la gestión por resultados. (pp. 150-152)

Por otra parte, en la región Policial de San Martín, los peritos grafotécnicos, han asumido grandes desafíos, pues pese a las carencias han venido desarrollando sus actividades periciales, con la finalidad de colaborar con la investigación del delito y brindar el apoyo que requieran las autoridades fiscales y judiciales. Todo esto, en aras de que la ciudadanía en general sienta que el servicio brindado es oportuno y eficaz, objetivo que se ve empañado por la deficiencia de recursos humanos y materiales que impiden que desarrollen de manera adecuada las labores asignadas, que no son de conocimiento de los ciudadanos, pues no son los llamados a solucionar dichos problemas, muy por el contrario, corresponde a las autoridades que dirigen cada dependencia policial, gestionar el cambio para mejorar el servicio.

En virtud de lo antecedido, la pericia grafotécnica son variables planteadas en

el presente estudio, pues las Oficinas de Criminalística de la Región Policial San Martín, no han logrado implementar estrategias que estén a la vanguardia con el índice de criminalidad, y se pueda brindar el apoyo requerido por las autoridades. Precisamente, porque quienes dirigen dicha dependencia policial necesitan conocer y aplicar modelos de gestión, para obtener mejores resultados e implantar como prioridad, la mejora de condiciones de trabajo, competencias de los expertos; proporcionándoles herramientas logísticas tecnológicas para un mejor desarrollo de sus tareas. Teniendo como base en el adecuado planeamiento de metas y actividades de la institución, que se vea reflejado en la emisión de una pericia objetiva, confiable e irrefutable, que permita el logro de la verdad y la justicia, aspectos que motivaron desarrollar esta investigación.

De igual manera, en concordancia con la información obtenida, se determinó realizar una investigación sobre la mencionada problemática, para lo cual se planteó como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023? Los **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de la gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023? ¿Cuál es el nivel de calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023?

Fue justificado por **conveniencia**, considerando el desarrollo del estudio para establecer la relación entre variables y así poder definir las soluciones que pueden ser aplicables para la solución del problema en torno al tema que aqueja a la institución. Asimismo, tuvo **relevancia social** porque facilitó el mejoramiento del desempeño institucional por lo que la sociedad podrá acceder a un servicio competitivo respecto a las pericias grafotécnicas propiciadas por una buena gestión. De igual forma tuvo **valor teórico**, considerando el aporte con nuevos conocimientos sobre el tema en cuanto a sus características, normativas actuales aplicables, entre otros. De igual manera **implicancias prácticas**, conoció y analizó el tema, ofreciendo a la

institución propuestas de solución para superar las deficiencias que presenta un informe pericial de grafotécnica. Solucionó así un problema no resuelto por muchos años. Finalmente tuvo **utilidad metodológica**, se contribuyó con una base para futuros estudios, aplicando los instrumentos que fueron empleados, el mismo que brinda aportes a la comunidad científica pericial para su aplicación en estudios de similar contenido.

Asimismo, se planteó como **objetivo general**: Determinar la relación entre gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023. Los **objetivos específicos**: Identificar el nivel de gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023. Identificar el nivel de calidad de pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023. Definir la relación entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.

Por último, se planteó como **hipótesis general**: Existe relación positiva y significativa entre gestión administrativa y la calidad de pericia grafotécnica, en la Región Policial San Martín, 2023. Asimismo, las **hipótesis específicas**: H1: El nivel de la gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023, es alto. H2: El nivel de calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023, es alto. H3: Existe relación positiva y significativa entre las dimensiones de la gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Esta investigación se fundamenta en diversos estudios, por ejemplo, se citó a Castiglioni (2018), Vargas (2018) y Montenegro (2019), quienes concluyeron que el procedimiento judicial, terminó por ser muy complicado, debido a las múltiples etapas con la que cuenta, y una diversidad de despachos judiciales. Por otro lado, sostiene que el aparato judicial debe ser dotado de herramientas que permitan capacitación al recurso humano, debe contar con capacidad económica con fines de solucionar sus claras necesidades, enfocándose en disminuir la carga procesal con la que cuentan. Finalmente, como parte de las conclusiones arribadas, ha reconocido que el recurso humano, presenta desmotivación respecto de la labor que realizan, debido a la carente importancia que se da a sus múltiples necesidades.

Asimismo, no hay suficiente atención para brindar el servicio de actos de inspección en criminalística al mando de las subunidades especializadas. De otra parte, en atención a lo corroborado por las entrevistas aplicadas, verificó la existencia de desconocimiento, respecto del acordonamiento de la escena del delito, recaída en las secciones responsables de desempeñar esta labor en lo que respecta a Lima Metropolitana. Finalmente, concluyó que hay déficit de material logístico y carencia de infraestructura para el normal cumplimiento del trabajo especializado. Adicionalmente, el peritaje grafotécnico como instrumento de prueba, posee una relación de alta significancia que contribuye a tipificar correctamente los delitos, en el modo de falsedad de documentaciones públicas adscritos a la Corte Superior de Lima. Existiendo una vinculación significativa entre las variables estudiadas.

También, se citó a Achaya et al. (2021) y Ríos (2022) y Guillern (2021), concluyeron que existe relación significativa entre informe pericial de autenticación de firmas y delito de falsedad de documentos, en expedientes tramitados en la Corte Superior de Lima, Sede Comerciales, 2017-2019. Además, la gestión policial se encuentra relacionada con alta significancia a la calidad de servicio brindados por los efectivos policiales que pertenecen a

la dependencia policial de Ate-Lima-2020. De ese mismo modo, que los recursos humanos influyen con nivel de significancia alta en los servicios de calidad que otorgan los oficiales (alférez) integrantes de la promoción 2018 de la Policía Nacional de nuestro país.

Asimismo, fue considerado a Carhuacho et al. (2021), Bautista et al. (2020) y Paico (2017), quienes, concluyeron que no existe calidad debido a diferencias de inversión en aspectos tangibles como equipos médicos, infraestructura hospitalaria, capacitación al personal asistencial y administrativo, de manera estadística se acreditó que las diferencias son relevantes. Asimismo, que la propuesta presentada logrará resultados positivos, pues promovió la identidad de los trabajadores con la entidad, conocer los lineamientos fundamentales como misión, visión, política y procedimientos ordinarios a desarrollar, para la mejor conducción de la institución; asimismo, posibilitará labores en equipo, forjar liderazgo y motivar a los colaboradores.

De igual manera, se contempló las **teorías relacionadas** al tema en la investigación y se ha definido a la primera variable, **gestión administrativa** donde requirió la puesta en marcha de las tareas desempeñadas por los colaboradores para lograr objetivos institucionales, usando elementos materiales y humanos (Múnch, 2015, p.35). Asimismo, según Márquez (2002), afirmó que la gestión administrativa se trató de un procedimiento que comprendió un esfuerzo conjunto de tipo estatal, militar, religioso, político, no estatal, para cambiar la organización, siendo que la administración se ajusta a cada componente. (p. 5)

La gestión administrativa, resulta ser de total relevancia e importancia en toda institución, ya que estuvo referida a gestar cada una de las actividades laborales y las funciones a desempeñar por los colaboradores. Involucra generar una adecuada administración, respecto de los recursos materiales, planificando, organizando, direccionando y controlando, en efecto, coadyuvará a que se dé cumplimiento de las metas trazadas (Zingg et al.,

2023, p. 3). Por otro lado, se entiende por gestión administrativa que los estados ejerzan dominio sobre su población, la cual se ve orientada a través de instrumentos de funcionamiento general enmarcadas en actividades de equipo conformados por agrupaciones sociales. (Qilong et al., 2019, p.399)

La gestión administrativa genera eficiencia y eficacia en toda agrupación, en la medida que, enseña las formas de desarrollar y/o emplear cada actividad. Para citar un ejemplo, en lo que respecta a la eficiencia, busca el caminar correcto de una labor ordenada” (Patay et al., 2023, p. 9). Desde otra perspectiva Nesterenko y Trofymchuk (2019) entienden al concepto abordado como un proceso holístico que consta de cuatro actividades claves que permiten orientar a la organización hacia el cumplimiento de los propósitos establecidos, es decir, es una variable que integra un conjunto de acciones claves que requieren del esfuerzo humano coordinado para generar cambios significativos en el ente y finiquitar las metas. (p. 35)

Autores como Sánchez y Mariño (2021) aseguran que la “gestión” se encuentra referida al proceso de transformación que está a cargo de un gerente general o directivo quién a través de su experiencia, conocimiento y habilidades dirige a todos los colaboradores hacia los objetivos esperado. Por otro lado, la administración se conceptualiza como el trabajo sinérgico de los recursos internos como son personal, recursos material y dinerario el cual se logra a través de cuatro componentes claves: a) Orientación hacia el fin. b) Mediante las personas. c) A través de técnicas preestablecidas. d) Al interior de un ente. (p. 3-4)

Considerando la investigación realizada por Ventura (2021) la variable se fundamenta en definir y conocer los procedimientos que propician el correcto funcionamiento de la organización, así como, el desarrollo sin interrupción de las operaciones, por lo tanto, se concibe como una disciplina que se aplica a todos los organismos que deseen obtener buenos resultados y conseguir el éxito. También, la gestión administrativa propicia el buen funcionamiento de cualquier organismo social o privado ya que nutre de actividades estratégicas

que propician un mejor nivel de competitividad. (p. 45)

El tema abordado se encuentra integrado por un conjunto de elementos los cuales canalizan el esfuerzo humano para el alcance de los objetivos. Bajo lo expuesto Pérez et al. (2022) resaltan el papel fundamental que juega el gestor o líder empresarial ya que a través de su visión integral se propicia un mejor direccionamiento. Por lo tanto, su rol es imprescindible en el crecimiento y el posicionamiento de la institución (p. 1079). Bajo este planteamiento, Rodríguez y Peñafiel (2022) sintetizan que la correcta administración institucional favorece de manera directa la operatividad interna. Ya que propicia mecanismos sistemas y herramientas que mejoran el rendimiento individual e institucional. Desde ese enfoque la gestión administrativa se convierte en un elemento imprescindible dentro del proceso estratégico y administrativo puesto que involucra una serie de procesos consecutivos y ordenados de manera sistémica que parten desde la planificación atravesando la organización direccionamiento para finalmente desembocar en el control. (p. 1058)

Para Chiquito et al. (2022) la relevancia que asume la variable en torno a las organizaciones estatales y lucrativas es clave, puesto que faculta el desarrollo de las habilidades blandas y duras de todo el personal. De igual forma, potencia el quehacer interno, favorece el cumplimiento de los fines planificados, contribuye con estrategias que garanticen la supervivencia y desarrollo empresarial. Esto se hace posible por medio de la puesta en marcha de cuatro actividades cíclicas. La primera es la planeación, en esta se define de manera específica los propósitos que se pretenden materializar en un lapso. La segunda actividad es la estructuración, en esta se procede a dotar equitativamente las tareas y recursos entre todos los miembros. Así mismo se tiene al direccionamiento, en esta tercera actividad, el papel que juega el líder es imprescindible ya que motiva al personal a mejorar progresivamente el desarrollo de sus funciones. Por último, la verificación, consiste en tener la certeza que las actividades y planes están siendo cumplidos conforme a lo previsto. (p. 138)

De igual manera, la investigación fue fundamentado también en conceptos relacionados a la primera variable, **gestión administrativa**. Entre ellos tenemos a **Gestión**, según Heredia (1985) citado por Pizarro (2019) se trató de una “acción y efecto de realizar labores con diligencia, eficacia y esfuerzo, para cumplir una finalidad” (p. 10). De igual manera el concepto de administración, la cual para Walters (2022) la **administración** facilita la consideración de todos los factores primordiales que permiten el funcionamiento organizacional en suma congruencia. (p. 32). Finalmente, el concepto de **Proceso Administrativo**, según el autor Moratto (2007) está referido al conjunto de etapas de un proceso estructurado y único que comprende las acciones de organizar, ejecutar, controlar e interrelacionar funciones”.

Por otra parte, el estudio fue fundamentado en importantes teorías, vinculadas a la variable gestión administrativa, fue considerado a la **teoría burocrática de la organización**. Según el autor Chiavenato (2014) “mencionó que la teoría burocrática fue un tipo de organización interpersonal basado en la racionalidad con fines de adecuación de los mecanismos a emplear con los objetivos, ello con la finalidad de que se garantice eficiencia para alcanzar los objetivos trazados” (p.190). La teoría burocrática, cuenta con las características siguientes: a) La burocracia está en relación a una organización reglamentada por normas. b) Tiene un carácter formal, respecto de las comunicaciones; esta se sirve de formularios y rutinas. c) Se ejerce a través de la racionalidad y la separación de la labor. La división del trabajo se encuentra estrechamente relacionada a la racionalización, que busca una organización eficiente. d) Impersonalidad en las relaciones; las labores, se deben distribuir a razón de los puestos y especialidad para el buen ejercicio de la función. e) Jerarquía de autoridad, es importante que, un puesto se encuentre supeditado a la supervisión por un ente de mayor jerarquía, según estructura jerárquica, sin que ello signifique atropellos. f) Competencia meritocrática y de tecnicismo. g) Profesionalismo de los que participen, la burocracia tiene como característica, que sus integrantes muestren profesionalismo y sean idóneas al desempeñar sus labores. (Medina, A. y

Avila, A., 2002, p.5).

Al mismo tiempo fue considerado, la **Teoría clásica de la Administración (TCA)**, representa una labor de identificación de conocimientos y principios que repercuten en una efectiva administración. Propuso que los principios de la administración son inamovibles, pues afecta el comportamiento de la administración en general, como tal, se dedica al incremento de eficiencia en una entidad, mediante la organización de las unidades orgánicas y de su estructura. Asimismo, empleó principios supremos de la administración fue de tipo científico, enfatizando en el funcionamiento y estructura de la entidad. Esta teoría califica a la organización como sistema cerrado, descartando influencia ambiental o supuestos del comportamiento humano. (Medina y Avila, 2002, p.3).

De igual forma, la investigación se complementó con la definición de **sus dimensiones**; sobre la gestión administrativa lo cual mencionamos a continuación según Munch (2015). En lo referido a la **Dimensión 1: Planificación**, Munch (2015) lo entiende como “la identificación de lugares y la consecución de logros que a un futuro se busca conseguir, con la convicción de menguar riesgos y con ello delimitar los métodos estratégicos para lograr los objetivos”. Entonces, puedo decir que, la planeación, es la directriz que ejerce toda organización, estructurando el empiezo de la función y los resultados que se buscan alcanzar. Durante este proceso, se va a promover producción basada en la eficiencia y desde luego, que los recursos serán válidamente optimizados. No obstante, para su consecución, pues la intervención de los miembros de dirección de una institución serán los llamados a tomar decisiones, así como también, impulsarán en la agrupación planes a mediano y a largo plazo, que posteriormente podrá ser entregado para la libre disposición de sus trabajadores. Asimismo, podemos decir también que esta etapa, da cuenta de la descripción de los objetivos y las actividades que se deben desarrollar, a fin de alcanzar los objetivos planteados, pero para eso se debe establecer y desarrollar, figuras estructuradas sobre las actividades que se vayan a ejecutar.” (Hryhorii et al.,

2022)

Además, **Dimensión 2: Organización**, Munch (2015), precisa que, se puede dividir en 3 niveles: el nivel estratégico, el táctico y el operativo. Respecto al nivel estratégico, se fijan metas y objetivos a plazo largo y se fijan políticas y pautas generales para organizar. Respecto al nivel estratégico planifica y coordina acciones oportunas e importantes para alcanzar metas fijadas. Por otro lado, el nivel operativo se ejecutan acciones cotidianas oportunas para el correcto funcionamiento de la organización (p.36). En dicho contexto, se puede afirmar que, la organización no se supedita a estructurar, dividir e implementar, por el contrario, este instrumento, también esta constreñido a la delegación de actividades funcionales según el cargo (recurso humano), entrega de material, equipos tecnológicos, y dinamismo financiero.

En lo concerniente a la **Dimensión 3. Dirección**, Munch (2015) ha señalado que implica coordinar y supervisar para conducir adecuadamente las labores. Por otro lado, Sánchez (2015) sostiene que “es el elemento prioritario, que permite a la administración pública, alcanzar la ejecución de las proyecciones realizadas según las disposiciones emanadas por las autoridades” (p. 102). En lo concerniente a la motivación y el liderazgo esta tiene sustento, en las directrices impartidas por los directivos, los mismos que toman acciones, a razón de la *toma de decisiones*, que les conlleva a organizar el pliego e ir en busca de las proyecciones establecidas. Como parte de este procedimiento, es importante que los titulares (directivos) del pliego, se conduzcan por una adecuada *comunicación*, principalmente con el recurso humano, para que conozcan década una de las instrucciones, llevaderas hacia el cumplimiento de metas. Asimismo, de lo vertido por Odnolko (2022), la dirección señala el campo donde se realizará lo planificado, efectivizándose los módulos de la administración.

Por tal motivo, es que se termina confundiendo los conceptos de dirección y administración, respectivamente. (p. 35) y **Dimensión 4.- Control**, como último elemento a considerar dentro de la administración pública. Al respecto,

Wang (2022) ha establecido que “El control parte de la verificación de los lineamientos, que sirvieron para el logro de los objetivos, ello con la finalidad de cotejar, corregir desvíos, o mejorar los mismo” (p.13). A su turno, Tylchyk et al (2022) precisan que “consiste en analizar las actividades desarrolladas, con la finalidad de garantizar que lo planeado haya logrado llegar a sus propósitos” (p.458). Por su parte, Smaniotto y José (2022) sostuvieron que, el control versa respecto de la evaluación permanente de funciones que fueron designadas, en la medida que estas se encaminen por los lineamientos impartidos, según la metodología proyectada, y con ello se logre optimizar lo que se habría decidido. (p. 3)

Desde luego, resulta ser importante la reorientación de las acciones, cuando se evidencie falencias, esto permitirá, que, a futuro, los objetivos no se vean afectados. En definitiva, esta labor se despliega a nivel administrativo, la cual deberá ser asumida con la idoneidad necesaria. De lo argumentado, se tiene que, debe entenderse al control como una técnica para evaluar resultados. Para ello, la doctrina ha establecido tres (03) etapas, empezando por un control *previo*, lo que significa, que el control debe efectuarse previo a la ejecución de las actividades impartidas en una institución. Por otro lado, el control debe ser *permanente*, pues ello evitará que los colaboradores pierdan interés, en el buen llevar de la administración pública. Es allí, donde empiezan a aparecer situaciones irregulares que distan del buen obrar dentro de la administración pública. Por último, el control tendrá que ser *posterior*, con el propósito de evaluar acciones y los resultados que se habría alcanzado (p. 2-9).

De ese mismo modo, la investigación definió a la segunda variable, **calidad de la pericia grafotécnica** como el conjunto de competencias de una persona en grafotécnica y la capacidad de aplicar ese conocimiento de manera efectiva para resolver problemas o realizar tareas relacionadas con la especialidad de grafotecnia (Escuela Nacional de la Judicatura, 2022). Asimismo, los conceptos relacionados a la segunda variable **calidad de la pericia grafotécnica** son: **Calidad**, es Münch (2010), afirma que la calidad debe

satisfacer los requerimientos del usuario. **Grafotécnica**. Moreno (2018) afirmó que se trata de una herramienta útil para resolver dudas presentadas en manuscritos y firmas recurriendo a diversas técnicas, disciplinas o ciencia como la física, química, óptica, fotografía, entre otras. Asimismo, utiliza los medios tecnológicos más modernos para garantizar un análisis gráfico óptimo. (p.25). Asimismo, la definición de grafotecnia y su uso dentro de la justicia penal marca la diferencia de la criminología, disciplina práctica que se da a las ciencias naturales y sus técnicas, aplicándolas en relación con principios destinados a identificar y personalizar evidencia física para establecer si fue un crimen, cómo sucedió y quién o qué lo hizo. (Mariñas, 2016)

De igual forma, Prado (2021) sostuvo la comprensión de la escritura como evidencia, a partir del entendimiento de que la escritura no es sólo el trazo de cada individuo, también única en el sentido de que no pudo ser idénticas dos personas. Aunque el trabajo de dos personas no puede tener las mismas características y líneas, esto hace que la escritura de cada persona sea legítima. Capaz de identificar los beneficios que se obtendrían del análisis comparativo de las características ortográficas si se utilizara de manera adecuada y más completa al investigar delitos de falsificación material. Mediante el uso de ciencia en general de grafotecnia y las peculiaridades de la ortografía, se pudo considerar el análisis anterior, que abrirá nuevas ideas para la investigación y sanción de delitos de falsedad de documento en el Perú (p. 8). Ante esto, Mendoza et al. (2019) opinan que la grafotecnia como herramienta científica y probatoria en casos penales en el modo de falsificación, delitos contra la fe pública es de importante ayudó en la investigación de dichos delitos ya que ayudó en la falsificación de documentos. Ayudó a la verificación de la autenticación de documentos, en otras palabras, esta técnica posibilita observar, estudiar y en general examinar documentos modernos; aunque en la mayoría de veces estos documentos son objeto de varios tipos de fraude que distorsionan la autenticidad del mismo documento. (p. 350).

Igualmente, Ogliastri et al. (2020) aseguran que la **pericia grafotécnica**, resulta de las actividades realizadas por un grafotécnico o perito grafotécnico, culminando con la expedición del correspondiente dictamen pericial, denominado dictamen grafotécnico. Las conclusiones son fundamentadas en dos factores: Objetiva, referido a la parte científica y tecnológica del tecnólogo gráfico, utilizando máquinas y equipos modernos que aseguran la confiabilidad de los resultados; tales como lupas, microscopios electrónicos, cámaras de alto píxel, proyectores de aumento, análisis químico de tintas, etc. Son expertos privados que actualmente necesitan protocolo de las ciencias grafotécnicas. Subjetiva o intelectual, involucra criterios reflexivos e inferencias lógicas fundamentadas en la experiencia y protocolos modernos que respaldan de modo técnico y científico los resultados descritos y detallados para brindar una explicación motivada para llegar a tales conclusiones. (p. 6)

Desde una postura alterna, Chollett (2023) describe a la grafotecnia como una disciplina que surge mediante el establecimiento de una serie de principios naturales y técnicas que poseen como propósito la identificación de evidencias que hacen posible comprobar si existe o no un delito y conocer quiénes lo cometieron. Por su parte, Gonzales (2022) establece que es una herramienta que se utiliza en el proceso penal que sirve para demostrar la falsificación de documentación, es decir, es un medio de prueba que permite establecer la constitución de delitos contra la individualidad que se generan no solo por razones teóricas, sino que se basa en una afirmación práctica.

De acuerdo a Juárez y Tobón (2018) la grafotecnia cuenta con un conjunto de importantes características dentro de las que se destaca: Es un hecho que se pretende descubrir y explicar. Es de carácter especializado, requiere del apoyo físico. Es metódico puesto que surge de la aplicación de metodologías de carácter científico. De igual manera, es sistemático ya que se encuentra integrado por un conglomerado de principios, normativas, leyes y conceptos que están interrelacionados. Finalmente es analítico, puesto que su investigación se basa en pequeñas partes de elementos que componen el

grafismo.

A partir de lo expuesto se considera a la grafotecnia como el eje transversal del análisis que propicia la legitimidad de cualquier documento físico. Ante tal hecho el autor Elian (2018) establece que la investigación acerca de la autenticidad del grafismo es una ciencia que faculta la absolución de preguntas o cuestionamientos acerca de un determinado problema o controversia (p.19). Además, Carmo et al. (2022) mencionan que la grafología es considerada como una actividad que se aplica a partir del estudio de la escritura, donde se analiza a detalle la veracidad de los grafitos. Por consiguiente, la expresión gráfica es el resultante de dos fases: la primera está asociada al movimiento que se realiza por imitación y la segunda es movimiento involuntario mismo que se efectúa inconscientemente. (p. 9)

Según Silva y da Silva (2022) hoy en día no existe un consenso homogéneo en los investigadores acerca de la mejor forma de determinar la auditoría de la escritura. Por ello que se han creado diversos sistemas y procesos que garanticen una mejor identificación acerca de la idoneidad de la escritura. Lo cierto es que conforme ha avanzado el tiempo la grafotecnia se ha ido consolidando como un instrumento que favorece significativamente el análisis y estudio de los tribunales de justicia basándose en pruebas de carácter práctico y no por meros hechos empíricos. (p. 152)

Conforme Sad y de Medeiros (2022) el análisis grafotécnico forma parte de las ciencias forenses, por tanto, preside que sus procesos y procedimientos incorporan el reconocimiento estudio y posterior análisis de las evidencias encontradas. Por consiguiente, las pruebas de carácter grafotécnico permiten conocer la probabilidad de que las pruebas procedan de una o más fuentes (p. 2).

Bajo ese devenir de ideas Carvalho et al. (2021) plantean que existen leyes que determinan la formalidad de la escritura dentro de los que se resalta: los grafitos que se encuentran influenciados de manera directa por el cerebro. Cuando se procede a escribir el yo interior aparece de forma inconsciente e

involuntaria, no se puede realizar modificaciones de forma rápida en un momento establecido ya que cada ser humano tiene una autenticidad propia a la hora de escribir. (p. 5)

Además, Cando (2023) sintetiza que la pericia grafotécnica es considerada como el estudio que es llevado a cabo por un profesional al que se denomina perito grafotécnico sobre un documento en específico el cual por lo general se encuentra en custodia. La evaluación que se lleva a cabo es de carácter metódica y técnica el cual hace posible posteriormente emitir una conclusión general respecto a la idoneidad, adulteración o falsificación del documento. (p. 279)

Del mismo modo, la investigación fue fundamentada en diferentes teorías vinculadas a la variable calidad de la pericia grafotécnica, tal como la **Teoría de la Calidad Total**. Consiste en dar una óptima administración, comprendiendo todo lo necesario para satisfacer al usuario. Los diferentes conceptos de calidad se resumen en dos básicos, el primero desde el enfoque del usuario, relación entre lo esperado por el usuario y lo que le entrega la entidad. El segundo, desde el enfoque de la organización, que se refiere a la satisfacción y más allá, es decir, superación de expectativas del usuario. Esta teoría propone que todos los colaboradores de la empresa deben comprender que satisfacer al usuario es primordial, partiendo del conocimiento de calidad y compromiso de las altas esferas de dirección para ser implementadas. (Medina y Avila, 2002, p.4).

Al mismo tiempo, fue tomado en consideración, la Teoría sobre **Calidad de servicio bajo la perspectiva del usuario**. Según Zeithaml, Parasuraman y Berry (1991) citado por Requena y Serrano (2007), producir, consumir y evaluar son 3 aspectos que marcan diferencia entre servicios y productos. Esta teoría afirmó que para lograr un buen servicio, se deben superar los deseos del usuario en relación a ese servicio, alcanzando así la excelencia del servicio, brindando una explicación al usuario, cuando lo requiera, pues de lo contrario, la calidad del servicio sería pobre. En otros términos, la

calificación de la calidad como alta o baja, dependio de la apreciación del usuario, de acuerdo a sus expectativas.

De igual forma, la investigación se complementó con la definición de **sus dimensiones** de la pericia grafotécnica lo cual mencionamos a continuación: El autor Parasuraman (1988) utilizando el modelo Servqual, las clasifica en:

Dimensión 1. Elementos tangibles: Es la parte visible que se integra por los materiales, las personas, el equipamiento y otros aspectos con los que interactúan los usuarios.

Dimensión 2. Fiabilidad: La capacidad de otorgar un servicio confiable y prudente.

Dimensión 3. Capacidad de respuesta: Está relacionada con el tiempo que se mora prestar el servicio y la asistencia voluntaria a los usuarios.

Dimensión 4. Seguridad: Desarrollar la competencia de los peritos, lo que a su vez crea confianza y confiabilidad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.3.1. Tipo de estudio

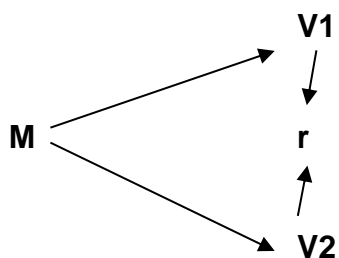
Fue **básica**, porque se recopiló toda la información teórica referida al tema, en aras de conceptualizar de mejor manera a las variables y ser evaluadas correctamente. De acuerdo a Concytec (2018) realizando la extracción de datos desde artículos, libros, informes, etc.

3.3.2. Diseño de investigación

Fue **no experimental**, sin contar con la intervención directa para modificar el funcionamiento o comportamiento de las variables, limitándose a un análisis en su propio contexto. Al respecto, el autor Arbaiza (2019) afirmó que se emplea cuando no hay la necesidad de abordar modificaciones sino emplear un análisis tal y como se desarrollan las variables. También, la investigación fue de **enfoque cuantitativo**, porque se contrastó los resultados con la hipótesis, utilizando métodos estadísticos y numéricos (Ramos et al., 2018), asimismo, fue descriptiva, correlacional, pues se realizó la descripción de cada variable y se la medición de relación entre ellas, mediante métodos de estadística. Por ello, el autor, Valderrama (2019), afirmó que un estudio descriptivo, pues se está orientado a poner en conocimiento las cualidades de cada variable y fue correlacional, pues estuvo orientado a demostrar la asociación entre ellas.

También fue de **nivel descriptivo correlacional**, porque principalmente realizó la descripción ordenada de las variables considerando sus diversos aspectos, teorías, características, entre otros; así como también la determinación de correlaciones entre sí. Asimismo, fue de **corte transversal**, pues se recolectaron los datos en el periodo 2023, en la Región Policial San Martín, debido a ello, el autor Hernández (2018) sostuvo que una investigación de corte transversal fue caracterizada por la recolección y análisis de datos de un espacio de tiempo determinado.

Caracterización del diseño:



Donde

M: Muestra.

V₁: Gestión administrativa

V₂: Calidad de la pericia grafotécnica

r: Relación de variables estudiadas.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión administrativa

Variable 2: Calidad de pericia grafotécnica

Nota. Se deja constancia que la matriz que evidencia la operacionalización está en los Anexos.

3.3. Población (criterios de selección), muestra y muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población

Al respecto, el autor Carrasco (2019) son los elementos sobre los cuales el investigador ejecuta su estudio, pudiendo tratarse de animales, personas, documentos u objetos.

Estuvo compuesta por 50 efectivos policiales de la Región Policial de San Martín (Fuente: diferentes áreas de la entidad):

Criterios de selección

Criterios de inclusión: fueron incluidos los efectivos policiales que se dediquen a labores de investigación policial (pesquisas) y labores

criminalísticas (peritos), con antigüedad en el área laboral mayor a 6 meses.

Criterios de exclusión: fue excluido a los efectivos policiales que no laboren en las áreas de investigación policial y área de criminalística mayor a seis meses.

3.3.2. Muestra

La muestra fue censal de 50 efectivos policiales, pues fue trabajado con toda la población objetivo de investigación. Al respecto, Maldonado (2018) señaló que es parte de un conjunto de la población, la cual nos brindó la información necesaria para la investigación, para presentación de las conclusiones.

3.3.3. Muestreo

El muestreo del estudio fue no probabilístico. Hernández & Carpio (2019) señala que, es donde el investigador escogió la muestra fundamentada en criterios personales.

3.3.4. Unidad de análisis

Un (01) policía de la región Policial de San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

Fue empleado como técnica la encuesta, en ese sentido, el autor Sánchez et al. (2021) afirmó que es comprendida por un conjunto de pregunta vinculadas a los temas estudiados, para recopilar información que será presentada como resultado de una investigación.

Instrumento

El cuestionario fue elaborado por la investigadora para la gestión administrativa estuvo estructurado en un total de 18 ítems divididos en 04 dimensiones: Planificación, organización, dirección y control. El cuestionario fue medido utilizando la escala de Likert, con los criterios siguientes: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1), medido por rangos: Bajo (18-42) Medio (43-66) y Alta (67-90)

de acuerdo a sus valores mínimos y máximos de la variable.

En cuestionario para la calidad de la pericia grafotécnica está estructurado en un total de 17 ítems divididos en 04 dimensiones: Elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad. El cuestionario, fue medido utilizando la escala de Likert, con los criterios siguientes: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1), medido por rangos: Bajo (17-39) Medio (40-62) y Alta (63-85), de acuerdo a sus valores mínimos y máximos de la variable.

Validez

El cuestionario fue aceptado mediante la decisión de 5 profesionales, se identificó a personas que tengan el conocimiento en el tema en investigación.

Se determinó la puntuación promedio de los expertos se usó la V de Aiken. El primero reveló un promedio de 1.00 (100 %), de igual manera el segundo con 1.00 (100 %) de parecido en las valoraciones realizadas. Exponiendo la consistencia de una validez alta; expresando su viabilidad para ser aplicado.

Confiabilidad

En relación con este punto, fue analizado por el alfa de Cronbach, para que el instrumento fuera consistente e idóneo. Fue tomado en consideración la teoría de Rodríguez & Reguant (2020), quien afirmó que el instrumento fue confiable, siempre que tengan un valor igual o mayor a 0.7, para su empleo al recolectar los datos. Los cuestionarios de gestión administrativa y calidad de pericia grafotécnica, obtuvieron los resultados, 0.903 y 0.914, respectivamente, dichos resultados, mediante el alfa de Cronbach, garantizan su consistencia para su aplicación.

3.5. Procedimientos

En cuanto al procedimiento se detalla a continuación, en primer lugar, se recabó información de libros físicos y/o electrónicos sobre gestión administrativa y calidad de pericia grafotécnica, en aras de sustentar teóricamente la evaluación desarrollada. Posteriormente, fue solicitado

autorización a las entidades pertinentes, los cuales dieron el visto bueno. Se procedió a la validez y confiabilidad de los instrumentos y se procedió a la aplicación directa de los cuestionarios en la muestra, facilitando de esta forma la obtención de la data para su procesamiento estadístico que facilitó el logro de los objetivos propuestos, culminando al presentar conclusiones y efectuar recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Se empleó a la estadística descriptiva por medio de figuras y tablas estadísticas para la presentación de los resultados, así como también se utilizó a la estadística inferencial por medio del SPSS v.25. Al tratarse de una muestra igual a 50 elementos se utilizó la estadística de Shapiro-Wilk. Siendo $p = 0.345$ y 0.165 siendo las dos de las variables mayor al nivel de significancia de 0.05 , de tal manera, se trata de una distribución normal; estipulando el coeficiente de Pearson para las correlaciones.

3.7. Aspectos éticos

Fue aplicado estos principios: **Autonomía**, en la medida que fue respetado la decisión de los participantes de llenar las encuestas o no. **Justicia**, se cumplió con todos los procedimientos necesarios que permitan resguardar los derechos de los participantes. **Beneficencia**, pues estuvo orientada a beneficiar a los participantes, y en general a la entidad materia de investigación. **No maleficencia**, se buscó evitar causar perjuicio a los participantes y/o personas involucradas en la investigación. Fue necesario señalar, que se aplicarán las precisiones otorgadas por la Universidad y normas APA, al referenciar las fuentes, respetando el derecho de cada autor. **El derecho**, debido a que se respetó las normativas dadas por la Universidad Cesar Vallejo (Resolución de Consejo Universitario N° 034-2021/UCV).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaj e
Bajo	18 – 42	13	26,0 %
Medio	43 – 66	32	64.0 %
Alto	67 – 90	5	10.0 %
Total		50	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los policial de la región Policial San Martín, 2023.

Interpretación:

Tal como se observa en la tabla 1, el nivel de gestión administrativa es medio en 64,0 %, de acuerdo a los encuestados, seguido de nivel bajo de 26,0 % y nivel alto 10,0%, debido a que un porcentaje reducido del personal de la institución policial desconoce las tareas asignadas de acuerdo a su carta funcional y MOF institucional, no se tiene controles adecuados.

Tabla 2

Nivel de calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023

Escala	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17 – 39	7	14,0 %
Medio	40 – 62	36	72,0 %
Alto	63 – 85	7	14,0 %
Total		50	100 %

Fuente Cuestionario aplicado a los policial de la región Policial San Martín, 2023.

Interpretación:

Tal como se observa, el nivel de calidad de la pericia grafotecnia, es medio en un 72,0 %, expresado por 36 encuestados, así como también es alto en 14 % (7) y bajo en 14 % (7), debido a que un porcentaje reducido del personal desconoce la calidad de la pericia grafotecnica, no tienen mayor número de

capitaciones en este tema, sumado a ello deficiencias en la interpretación de las pericias.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Gestión Administrativa	,974	50	,345
Calidad de la pericia grafotécnica	,966	50	,165

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Tal como se muestra por tratarse de una muestra igual a 50 elementos, se utilizó la estadística de Shapiro-Wilk. Siendo $p = 0.345$ y 0.165 siendo las dos de las variables mayor al nivel de significancia de 0.05 , de tal manera, se trata de una distribución normal; estipulando el coeficiente de Pearson para las correlaciones.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023

		Planeación	Organización	Dirección	Control	Calidad de la pericia grafotecnica
Planeación	Correlación de Pearson	1	,675**	,494**	,215	,603**
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,135	,000
	N	50	50	50	50	50
Organización	Correlación de Pearson	,675**	1	,660**	,430**	,697**
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,002	,000
	N	50	50	50	50	50
Dirección	Correlación de Pearson	,494**	,660**	1	,564**	,599**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000
	N	50	50	50	50	50
Control	Correlación de Pearson	,215	,430**	,564**	1	,450**
	Sig. (bilateral)	,135	,002	,000		,001
	N	50	50	50	50	50
Calidad de la pericia grafotecnica	Correlación de Pearson	,603**	,697**	,599**	,450**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,001	
	N	50	50	50	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

Tal como se observa, existe relación positiva moderada y significativa entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica con un p-valor igual a 0,000 y 0,001 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además el coeficiente de Pearson fue 0.450, 0.599, 0, 697 y 0.603 con una correlación positiva moderada, aceptando así la hipótesis de investigación.

Tabla 5

Relación entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023

		Gestión administrativa	Calidad de la pericia grafotecnica
Gestión administrativa	Correlación de Pearson	1	,739**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Calidad de la pericia grafotecnica	Correlación de Pearson	,739**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

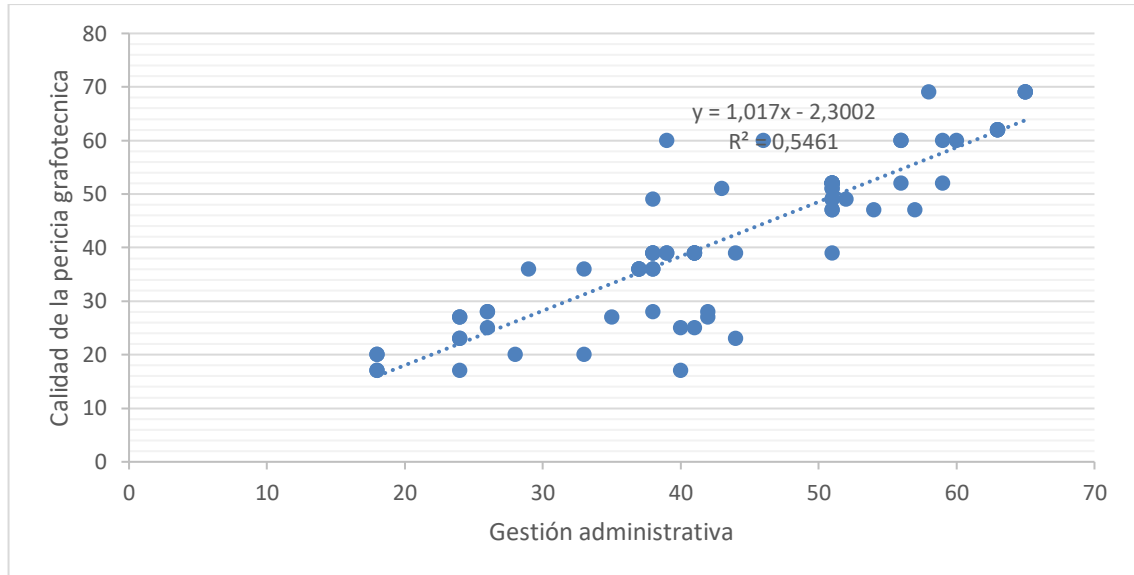
Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

Tal como se observa, existe relación positiva alta y significativa entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023 y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), con un coeficiente de Pearson que fue 0.739, con una correlación positiva alta permitiendo aceptar la hipótesis de investigación.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica.



Fuente: Elaboración propia a partir de las puntuaciones de la base de datos.

El coeficiente de determinación ($R^2 = 0.5461$), indica que la calidad de la pericia grafotécnica depende en 54.61 % de la gestión administrativa.

V. DISCUSIÓN

En el inicio de la presente discusión, podemos indicar que el nivel de gestión administrativa es medio en 64 %, debido a que un porcentaje reducido del personal de la institución policial desconoce las tareas asignadas de acuerdo a su carta funcional y MOF institucional. No se tiene controles adecuados de los resultados obtenidos. Dichos resultados coinciden con lo expuesto porque no existe calidad de servicio adecuada debido a una débil gestión administrativa y las diferencias de inversión en aspectos tangibles como equipos tecnológicos, infraestructura adecuada, capacitación al personal asistencial y administrativo, de manera estadística se acreditó que las diferencias son relevantes. Asimismo, Bautista (2020), manifestó que la propuesta presentada logrará resultados positivos, pues promoverá la identidad de los trabajadores con la entidad, conocerá los lineamientos fundamentales como misión, visión, política y procedimientos ordinarios a desarrollar, para la mejor conducción de la institución; también posibilitará labores en equipo, forjar liderazgo y motivar a los colaboradores.

Además, Paico (2017), menciona que un 64.86% de eficacia, relacionado a los factores de planificación y los que conforman la gestión institucional y materiales con los que cuenta la entidad. Márquez (2002), se trata de un procedimiento que comprende un esfuerzo conjunto de tipo estatal, militar, religioso, político, no estatal, para cambiar la organización, siendo que la administración se ajusta a cada componente. La gestión administrativa, resulta ser de total relevancia e importancia en toda institución, ya que está referida a gestar cada una de las actividades laborales y las funciones a desempeñar por los colaboradores. Asimismo, involucra generar una adecuada administración, respecto de los recursos materiales, planificando, organizando, direccionando y controlando, que, en efecto, coadyuvará a que se dé cumplimiento de las metas trazadas. Todo lo mencionado afirma la teoría sobre Calidad de servicio bajo la perspectiva del usuario que consiste en producir, consumir y evaluar son 3 aspectos que marcan diferencia entre servicios y productos.

Esta teoría afirma que, para lograr un buen servicio se deben superar los deseos del usuario en relación a ese servicio, alcanzando así la excelencia del servicio, brindando una explicación al usuario, cuando lo requiera, pues de lo contrario, la calidad del servicio sería pobre. En otros términos, la calificación de la calidad como alta o baja, dependerá de la apreciación del usuario, de acuerdo a sus expectativas.

Desde luego, resulta ser importante la reorientación de las acciones, cuando se evidencie falencias, esto permitirá, que, a futuro, los objetivos no se vean afectados. En definitiva, esta labor se despliega a nivel administrativo, la cual deberá ser asumida con la idoneidad necesaria. De lo argumentado, se tiene que, debe entenderse al control, como una técnica para evaluar resultados, para ello, la doctrina ha establecido tres (03) etapas, empezando por un control *previo*, lo que significa, que el control debe efectuarse previo a la ejecución de las actividades impartidas en una institución. Por otro lado, el control debe ser *permanente*, pues ello evitará que los colaboradores pierdan interés, en el buen llevar de la administración pública. Es allí, donde empiezan a aparecer situaciones irregulares que distan del buen obrar dentro de la administración pública. Por último, el control tendrá que ser *posterior*, con el propósito de evaluar acciones y los resultados que se habría alcanzado.

Además, el nivel de calidad de la pericia grafotécnica es medio en 72 %, debido a que un porcentaje reducido del personal desconoce la calidad de la pericia grafotécnica, no tienen mayor número de capacitaciones en este tema. Sumado a ello deficiencias en la interpretación de las pericias, coincidiendo con Castiglioni (2018), establece que el procedimiento judicial, termina por ser muy complicado, debido a las múltiples etapas con la que cuenta, y una diversidad de despachos judiciales. Por otro lado, sostiene que el aparato judicial debe ser dotado de herramientas que permitan capacitación al recurso humano, debe contar con capacidad económica con fines de solucionar sus claras necesidades, enfocándose en disminuir la carga procesal con la que cuentan. Finalmente, como parte de las conclusiones arribadas, ha reconocido que el recurso humano, presenta desmotivación respecto de la

labor que realizan, debido a la carente importancia que se da a sus múltiples necesidades. Vargas (2018), menciona que no hay suficiente atención para brindar el servicio de actos de inspección en criminalística al mando de las sub unidades especializadas.

De otra parte, en atención a lo corroborado por las entrevistas aplicadas, verifico la existencia de desconocimiento, respecto del acordonamiento de la escena del delito, recaída en las secciones, y responsables de desempeñar esta labor en lo que respecta a Lima Metropolitana. Finalmente, concluye que hay déficit de material logístico y carencia de infraestructura, para el normal cumplimiento del trabajo especializado, corroborando con lo expuesto por Guzmán (2000), quien sostiene la comprensión de la escritura como evidencia, a partir del entendimiento de que la escritura no es sólo el trazo de cada individuo, también indica que no pueden ser idénticas los trazos de dos personas.

Aunque el trabajo de dos personas no puede tener las mismas características y líneas, esto hace que la escritura de cada persona sea legítima. Capaz de identificar los beneficios que se obtendrían del análisis comparativo de las características ortográficas si se utilizara de manera adecuada y más completa al investigar delitos de falsificación material. Mediante el uso de ciencia en general de grafotecnia y las peculiaridades de la ortografía, se puede considerar el análisis anterior, que abrirá nuevas ideas para la investigación y sanción de delitos de falsedad de documento en el Perú. Asimismo, la definición de grafotecnia y su uso dentro de la justicia penal marca la diferencia de la criminología, disciplina práctica que se da a las ciencias naturales y sus técnicas. Aplicándolas en relación con principios destinados a identificar y personalizar evidencia física para establecer si fue un crimen, cómo sucedió y quién o qué lo hizo.

Seguidamente se menciona que existe relación positiva moderada y significativa entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica, por el coeficiente de Pearson de 0.450, 0.599, 0, 697 y 0.603 (correlación positiva moderada), un p-valor igual a 0,000 y 0,001 (p-

valor ≤ 0.01). Expresando que el mejoramiento de desarrollo de las dimensiones de la gestión administrativa mejor será la calidad de la pericia grafotécnica. Concordante con Guillern (2021), donde concluyó que la gestión policial se encuentra relacionada con alta significancia a la calidad de servicio brindados por los efectivos policiales que pertenecen a la dependencia policial de Ate-Lima-2020.

Finalmente, se demostró que existe relación positiva alta y significativa entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023, porque Pearson fue 0.739 (con una correlación positiva alta) y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, el coeficiente determinación ($R^2= 0.5461$), indica que la calidad de la pericia grafotécnica depende en 54.6% de la gestión administrativa. Concordante con Montenegro (2019), quien concluyó que el peritaje grafotécnico como instrumento de prueba, posee una relación de alta significancia que contribuye a tipificar correctamente los delitos, en el modo de falsedad de documentaciones públicas adscritos a la Corte Superior de Lima; existiendo una vinculación significativa entre las variables estudiadas.

Además, López (2021), menciona que los recursos humanos influyen con nivel de significancia alta en los servicios de calidad que otorgan los oficiales (alférez) integrantes de la promoción 2018 de la Policía Nacional de nuestro país. Además, Ríos (2022), menciona que la gestión administrativa e investigación de delito en el Ministerio Público San Martín, 2022, se relacionan moderada y significativamente, apreciándose la correlación de RHO igual a 723. Finalmente, Achaya (2021), discrepa de ellos resultados encontrados al mencionar que no existe relación significativa entre informe pericial de autenticación de firmas y delito de falsedad de documentos, en expedientes tramitados en la Corte Superior de Lima, Sede Comerciales, 2017-2019.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación positiva alta y significativa entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023 con un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) y un coeficiente de Pearson de 0.739 (correlación positiva alta). Además, el coeficiente de determinación ($R^2= 0.5461$), indica que la calidad de la pericia grafotécnica depende en 54.61 % de la gestión administrativa.
- 6.2. El nivel de gestión administrativa es medio en 64 %, debido a que un porcentaje reducido del personal de la institución policial desconoce las tareas asignadas de acuerdo a su carta funcional y MOF institucional, no se tiene controles adecuados.
- 6.3. El nivel de calidad de la pericia grafotécnica es medio en 72 %, debido a que un porcentaje reducido del personal desconoce la calidad de la pericia grafotécnica, no tienen mayor número de capacitaciones en este tema; sumado a ello deficiencias en la interpretación de las pericias.
- 6.4. Existe relación positiva moderada y significativa entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica con un p-valor igual a 0,000 y 0,001 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) y un coeficiente de Pearson alcanzó de 0.450, 0.599, 0, 697 y 0.603 (correlación positiva moderada). Exponiendo que al mejoramiento de las dimensiones de la gestión administrativa mejor será la calidad de la pericia grafotécnica.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Al jefe del área de recursos humanos y logística de la oficina de criminalística de la Región Policial San Martín, implementar estrategias que estén a la vanguardia con el índice de criminalidad y se pueda brindar el apoyo requerido por las autoridades.
- 7.2. Al jefe del área de supervisión (Inspectorías PNP), monitorear el cumplimiento de las tareas asignadas de acuerdo con su carta funcional y MOF institucional, con controles adecuados de los resultados obtenidos.
- 7.3. Al jefe del área de recursos humanos, asesoramiento y planeamiento estratégico, área de educación y doctrina, capacitar a dicho personal en temas referentes a modelos de gestión y se logre obtener mejores resultados e implantar como prioridad la mejora de condiciones de trabajo, competencias de los expertos proporcionándoles herramientas logísticas tecnológicas para un mejor desarrollo de sus tareas.
- 7.4. A los responsables jefes, jefes encargados y más antiguos en grado jerárquico de las oficinas de criminalística de la Región Policial San Martín, desarrollar un adecuado planeamiento de metas y actividades de la institución, que se vea reflejado en la emisión de una pericia objetiva, confiable e irrefutable, que permita el logro de la verdad y la justicia.

REFERENCIAS

- Achaya, Y. (2021). *El informe pericial de autenticidad de firmas y su relación con delitos de falsificación de documentos en expedientes judiciales en la Corte Superior De Justicia De Lima, Sede Comerciales 2017-2019*. [tesis de maestría, Universidad Privada Norbert Wiener]. Repositorio Institucional Uwiener.
https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4764/T061_10132197_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bautista, J. (2021). *Propuesta de gestión administrativa para mejorar el desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020*. tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Ucv.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56293/Bautista_FJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cando-Shevchukova, S. L. (2023). La prueba grafotécnica: fundamentos, validez y fiabilidad. *Quaestio Facti. Revista Internacional Sobre Razonamiento Probatorio*, (4), 276-303. https://doi.org/10.33115/udg_bib/qf.i1.22841
- Carhuancho-Mendoza, I. M., Nolzco-Labajos, F. A., Guerrero Bejarano, M. A., & Silva Siu, D. R. (2021). Calidad de servicio en hospitales de nivel III de la ciudad de Lima, Perú. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(5), 693-707. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.44>
- Carmo, S., Cornacchioni-Rehder, M.I. B., Nadjara-Almeida, L., Villegas, C., Vasconcelos-Dantas, C. R. y Andrade, E. (2022). Forensic analysis of auditorily similar voices. *Revista CEFAC*, 25(2), 1-12. <https://doi.org/10.1590/1982-0216/20232524022>
- Carvalho-de Melo, A.P., Dantas-Bezerra, B.L., Lopes-Júnior, C.A.M., Andrade-Lima, F. G., Oliveira-Lucena, L. V., Campanhol-Stodolni, M., Costa-Meneses, D. y Paes-Advíncula, K. (2021). Analysis of the main criteria used in expert handwriting analysis of signatures. *Revista CEFAC*, 23(5), 1-11. <https://www.scielo.br/j/rcefac/a/6XBbShGq3pHpZRCNkKNdbXf/?format=pdf&lang=en>
- Chiquito-Tigua, G.P., Plua-Parrales, N. V. y González-Benítez, N. (2022). Planeación estratégica para la mejora de la gestión administrativa en

- instituciones universitarias de Ecuador. *Revista Avances*, 24(1), 135-148.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=5f333e70-d535-4e5f-bdc7-ff3cd5be4c69%40redis>
- Chollett, E. (2023). The expertise variable associated with success in construction. *Gaceta Técnica*, 24(1), 22-38.
<https://doi.org/10.51372/gacetatecnica241.3>
- Del Val, F. (2012). *Grafocrítica. El documento, la escritura y su proyección forense*. Madrid: Editorial Tecno.
<https://www.scribd.com/doc/275932910/Grafocritica-El-Documento-La-Escritura-y-Su-Proyeccion-Forense-felix-Del-Val-Latierro>.
- Elian-dos Santos, P. R. (2018). The Institutionalization of Archival Science in Brazil and the Administrative Reforms during Vargas's First Government (1935-1945). *Revista Brasileira de Historia*, 38(78), 1-25.
<http://dx.doi.org/10.1590/1806-93472018v38n78-06>
- Gallardo, M. (2018). *Administración de justicia y su implicancia en el desarrollo social, Corte Superior de Justicia de Lima, sede Alzamora Valdez. Lima. 2018*. [tesis de doctorado, Centro de Altos Estudios Nacionales].
<https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1585944/1/TESIS%20CAE%20N%20GALLARDO%20NEYRA.pdf>
- Gastiglioni, N. (2018). *Poder Judicial: indicadores de Gestión y Calidad como motor de mejora*. [tesis de maestría, Universidad Tecnológica Nacional]. Repositorio Institucional Utn.
<https://ria.utn.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12272/2968/Tesis%20de%20Maestria%20%20Castiglioni%20Final%2020180620.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzales-Concha, E. (2022). Value of psychological expertise in the crime of rape and violation of due process. *Revista Sapientia & Iustitia*, 3(6), 1-10.
<https://doi.org/10.35626/sapientia.6.3.49>
- Guillern, J. (2021). *Gestión policial y la calidad de servicio que brinda el personal de las comisarías de Ate-Lima-2020*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Ucv.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57029/Guillenn_CJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hryhorii, S., Orel, M., Ivanova, V. y Taran, Y. (2022). Conceptual understanding of the relationship between political and administrative processes in the context of social systems security. *Cuestiones Políticas*, 40(74), 631-647. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4074.34>
- Informática, I. N. (Abril de 2021). *Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2015-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/EstLib1805/libro.pdf
- Interpol. (2023). *Documentos*. www.interpol.int/es/Delitos/Falsificacion-de-moneda-y-documentos-de-seguridad.
- Juárez-Hernández, L. G. y Tobón, S. (2018). Analysis of the elements implicit in the validation of the content of a research instrument. *Revista Espacios*, 39(53), 1-7. <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf>
- López, R. (2021). *La administración de recursos humanos y la calidad del servicio policial*. [tesis de doctorado, Universidad Inca Garcilazo de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5830/TESIS_L%c3%93PEZ%20FERN%c3%81NDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mariñas. (2016). *La grafotécnica como instrumento para determinar el delito contra la fe pública*. Madrid: Tecno.
- Márquez, M. (2002). La gestión administrativa de las empresas agropecuarias de los municipios San Fernando y Biruaca del estado Apure, en Venezuela. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 6(10), 1-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14101002>
- Medellín, P. (30 de Noviembre de 2022). *Criminalidad y violencia ¿Una epidemia en América Latina?* <http://ie.u.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/criminalidad-y-violencia-una-epidemia-en-america-latina>
- Medina-Macias, A. y Avila-Vidal, A. (2002). *Evolución de la teoría administrativa. Una visión desde la psicología organizacional*. *Revista Cubana de Psicología*, 19(3), 262-272. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/12.pdf>

- Mendoza, A., Solano, C., Palencia, D. y García, D. (2019). Aplicación del proceso de jerarquía analítica (AHP) para la toma de decisión con juicios de expertos. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 27(3), 348-360. <https://www.scielo.cl/pdf/ingeniare/v27n3/0718-3305-ingeniare-27-03-00348.pdf>
- Montenegro, E. (2019). *La pericia grafotécnica como medio probatorio y la calificación del delito contra la fe pública en modalidad de falsificación de documentos públicos en los juzgados penales de la Corte Superior de Lima-2017*. [tesis de doctorado, Universidad Inca Garcilazo de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4257/TESIS_MONTENEGRO_ENRIQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moratto, J. (29 de Agosto de 2007). *Pasos fundamentales del proceso administrativo*. mercadosunidos.wordpress.com/2007/08/29/cos-cuatro-pasosfundamentales-del-proceso-administrativo/
- Munch, L. (2015). *Administración, Proceso Administrativo, Clave Del Éxito Empresarial*. México: Pearson Educación.
- Nesterenko, O. y Trofymchuk, O. (2019). Patterns in forming the ontology based environment of information analytical activity in administrative management. *Eastern-European Journal of Enterprise Technologies*, 101(2), 33-42. <https://doi.org/10.15587/1729-4061.2019.180107>
- Odnolko, I., Hladii, O., Bondarchuk, O., Zhadan, Y. y Leonidova, O. (2022). Anti-corruption reform as a component of the sustainable development strategy and its impact on a safe environment. *Cuestiones Políticas*, 40(75), 232-242. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4075.15>
- Ogliastri, E., Leiva, J. C., Gabel Shemueli, R. y Chávez-Bedoya, L. (2020). Guest editorial: analysis of the publishing process for papers from Latin American management congresses and an introduction to the best papers from CLADEA 2017 and 2018. *Academia Revista Latinoamericana de Administracion*, 33(1), 1-8. <https://doi.org/10.1108/ARLA-03-2020-363>
- Paico, N. (2017). *Gestión del despacho y carga procesal de los Fiscales del distrito Fiscal San Martín- Sede Tarapoto, 2017*. [tesis de maestría, Universidad

- César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12762/paico_an.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patay, D., Schram, A.y Friel, S. (2023). The challenges in protecting public health interests in multisectoral governance in the context of small island developing states: the case of tobacco control in Fiji and Vanuatu. *Globalization and Health*, 19(31), 1-16. <https://doi.org/10.1186/s12992-023-00931-y>
- Pérez-Benites, W. E., Colcha-Ortiz, R.V., Serrano-Aguilar, J. y Moreno-Albuja, M. (2022). Gestión Administrativa y Calidad de Servicio de Acuerdo a la Normativa Legal. *Polo del conocimiento*, 7(2), 1077-1088. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v7i1.3634>
- Pizarro, E. (2019). *Gestión Administrativa y la Calidad del Servicio en la Municipalidad Distrital de Ventanilla, 2018*. [tesis de maestría, Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio Institucional UNE.
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/5064/Elizabeth%20Beatriz%20PIZARRO%20OLLERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Prado-Ramos, R. (2021). Taxation and accounting expertise of mypes in the money laundering process 2018-2019. *Revista Puriq*, 4(237), 1-11. <https://doi.org/10.37073/puriq.4.1.237>
- Qilong, H., Yanbo C., Xiaolei L. y Xiaojie L. (2019). Analysis of Administrative Management and Operation Cost in China's Maritime Shipping Market. *Journal of Coastal Research*, 1(94), 398-405. <https://doi.org/10.2112/SI94-080.1>
- Requena, M. y Serrano, G. (2007). *Calidad de servicio desde la perspectiva de clientes, usuarios y auto-percepción de empresas de captación de talento*. [tesis de maestría, Universidad Católica Andrés Bello]. Repositorio Institucional Ucab.
<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR1459.pdf>
- Ríos, W. (2022). *Gestión administrativa e investigación del delito, en una Unidad Ejecutora del Ministerio Público, San Martín - 2022*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Ucv.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95429/R%c3%ados_PWR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez-Tóala, A. J. y Peñafiel-Loor, J. F. (2022). Gestión Administrativa y su incidencia en la operatividad de la micro empresa PALIM. *Revista Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1056-1069. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2621>
- Sad, M. y de Medeiros, R. (2022). Signatures in mediumnic automatic writing - a pilot exploration of the resemblance with the deceased's handwriting. *Qeios*, 4(2), 1-5. <https://www.qeios.com/read/ONVGAY.2/pdf>
- Sánchez, M. E. y Mariño, S.I. (2021). Implementación de un repositorio para apoyo a la gestión administrativa. *Palabra Clave*, 10(2), 1-12. <https://doi.org/10.24215/18539912e130>
- Silva-Fonseca, J. A. y da Silva-Efraim, R. (2022). The (in) admissibility of psychography as proof in the criminal process. *Revista Pixels*, 4(1), 149-165. http://fdcl.edu.br/revista/pixels/wp-content/uploads/2022/07/fdcl_pixels_ano4_vol1_2022-1_artigo08.pdf
- Smaniotto-Tres, G. y José-deSouza, W. (2022). Substantive rationality in communal ecovillage management. *RAE: Revista de Administração de Empresas*, 62(2), 1-16. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020220202x>
- Tylchyk, V., Matselyk, T., Hryshchuk, V, Lomakina, O., Sydor, M. y Leheza, Y. (2022). Administrative and legal regulation of public financial activity. *Cuestiones Políticas*, 40(72), 573-581. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4072.33>
- Vargas, C. (2018). *“Diseño organizacional para la implementación de Secciones de Criminalística en los Departamentos de Investigación Criminal de la Región Policial Lima (2017-2018)”*. [tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica Del Perú]. Repositorio Institucional Pucp. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12891/VARGAS_MORMONTOY_DISENO_ORGANIZACIONAL_1.pdf
- Vela-Andrade, N. D. (2020). Analisis de la falsificacion de documentos y proteccion del bien juridico en materia penal. *Journal of business and entrepreneurial studies* 4(1), 1-13. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573661266002>
- Ventura-de Esquén, A. (2021). Gestión administrativa y motivación en la producción de una empresa de productos naturales, 2020. *593 Digital*

- Publisher CEIT*, 6(2), 43-60. <http://dx.doi.org/10.33386/593dp.2021.2.465>
- Walters, D. (2022). The Administrative Agon: A Democratic Theory for a Conflictual Regulatory State. *Yale Law Journal*, 132(1), 1-95. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=6389f7f0-425c-4a89-939d-8c6834ee22a9%40redis>
- Wang, H. (2022). Analysis and Application of Quality Indicators in Hospital Administrative Management Based on a Fuzzy Hierarchical Model. *Journal of Sensors*, 1-13. <https://doi.org/10.1155/2022/4222894>
- Zingg, A., Singh, T., Franklin, A., Ross, A., Selvaraj, S., Refuerzo, J. y Myneni, S. (2023). Digital health technologies for peripartum depression management among lowsocioeconomic populations: perspectives from patients, providers, and social media channels. *BMC Pregnancy and Childbirth*, 23(411), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s12884-023-05729-9>

ANEXOS

Matriz de Operacionalización de Variables

Título: Gestión Administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023

VARIABLE 01	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES O SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	ESCALAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Proceso que requiere la planificación, organización, ejecución y control, de las tareas desempeñadas por los colaboradores, para el logro de objetivos institucionales, mediante la utilización de recursos humanos y materiales. (Múnch, 2015, p.35).	Proceso que será medido mediante las dimensiones de: planeación, organización, ejecución y control, así como sus respectivos indicadores.	Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de actividades Presupuesto suficiente Resultados óptimos 	Escala: ordinal Tipo: Likert
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> Uso ineficiente de recursos económicos. No se cuenta con organigrama estructural. Existe una relación incoherente trabajo – personal. 	
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo. Motivación. Eficiencia. Delegación de funciones. 	
			Control	<ul style="list-style-type: none"> Medios, instrumentos o mecanismos adecuados. Supervisión y acompañamiento en la ejecución de actividades. 	
CALIDAD DE LA PERICIA GRAFOTÉCNICA	Conjunto de competencias de una persona en grafotécnica y la capacidad de aplicar ese conocimiento de manera efectiva para resolver problemas o realizar tareas relacionadas con dicha especialidad. (Escuela Nacional de la Judicatura, 2022)	Conjunto de competencias las cuales serán medidos mediante las dimensiones: elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta y seguridad, y sus indicadores.	Elementos tangibles	<ul style="list-style-type: none"> Apariencia de estructuras físicas. Equipos. Personal. Material 	Escala: Ordinal Tipo: Likert
			Fiabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de otorgar un servicio confiable. Capacidad de otorgar un servicio prudente 	
			Capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> Rapidez en la prestación del servicio. Asistencia voluntaria a los usuarios 	
			Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la competencia de los peritos. Generación de confianza y confiabilidad. 	

Matriz de consistencia

Gestión Administrativa y calidad de la pericia grafotecnica en la Región Policial San Martín, 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín?</p> <p>Problemas específicos: P1: ¿Cuál es el nivel de la gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023? P2: ¿Cuál es el nivel de la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023? P3: ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023?</p>	<p>Objetivo general ¿Determinar la relación entre gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023?</p> <p>Objetivos específicos O1: Identificar el nivel de gestión administrativa, en la Región Policial San Martín, 2023 O2: Evaluar el nivel de calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023. O3: Definir la relación entre las dimensiones de la gestión administrativa y la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.</p>	<p>Hipótesis general H₁: Existe relación entre gestión administrativa y la calidad de pericia grafotécnica, en la Región Policial San Martín.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de la gestión administrativa en la Región Policial San Martín, 2023, es alto; H2: El nivel de la calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023, es alto; H3: Existe relación positiva y significativa entre las dimensiones de la gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.</p>	<p>Técnica Encuesta</p>												
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	Instrumento:												
<p>Tipo: Básico</p> <p>Diseño: No experimental, correlacional y de corte transversal.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 -- r --> O2 </pre> <p>M = Muestra V1 = Gestión Administrativa V2 = Calidad de la pericia grafotecnica R: Relación</p> </div>	<p>Población 50 efectivos policiales de la Región Policial San Martín.</p> <p>Muestra Será censal, pues se trabajó con la totalidad de la población como muestra.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión Administrativa</td> <td>Planeación</td> </tr> <tr> <td>Organización</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> </tr> <tr> <td>Control</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Calidad de la pericia Grafotécnica</td> <td>Elementos tangibles</td> </tr> <tr> <td>Fiabilidad</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de respuesta</td> </tr> <tr> <td>Seguridad</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión Administrativa	Planeación	Organización	Dirección	Control	Calidad de la pericia Grafotécnica	Elementos tangibles	Fiabilidad	Capacidad de respuesta	Seguridad	<p>Questionario</p>
Variables	Dimensiones														
Gestión Administrativa	Planeación														
	Organización														
	Dirección														
	Control														
Calidad de la pericia Grafotécnica	Elementos tangibles														
	Fiabilidad														
	Capacidad de respuesta														
	Seguridad														

Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO APLICADO A 50 POLICÍAS PARA CONOCER SU PERCEPCIÓN SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA REGIÓN POLICIAL SAN MARTÍN, 2023.

Cuestionario sobre gestión administrativa

Es grato presentarme ante usted, la suscrita Estefany Magali FLORES VARGAS, aspirante al grado de Magister en la Universidad César Vallejo con mención en gestión pública. La presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación titulado “Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023” el cual tiene fines exclusivamente académicos y se mantendrá en absoluta reserva, es decir, la encuesta será anónima

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las proposiciones formuladas y responda con seriedad, marcando con un en la alternativa correspondiente.

Variable I: Gestión Administrativa

Escala de autoevaluación de la gestión administrativa

Siempre (5)		Casi siempre (4)		A veces (3)		Casi Nunca (2)		Nunca (1)	
N°	Items	Alternativa							
		5	4	3	2	1			
VI: GESTIÓN ADMINISTRATIVA									
D1: Planeación									
1	¿Considera Ud. que la institución policial cuenta con los debidos instrumentos de gestión?								
2	¿Considera Ud. que las actividades que se realizan en la institución policial, están debidamente planificadas?								
3	¿Considera Ud. en la institución policial existe una debida programación de tareas?								
4	¿Considera Ud. que la programación que realiza la institución policial se cumple?								
5	¿Considera Ud. que la Región Policial San Martín cuenta con el presupuesto para cumplir la planificación que se realiza?								
D2: Organización									
6	¿Considera Ud. que la institución policial está debidamente organizada para cumplir todas sus tareas?								
7	¿Considera Ud. que los miembros de la institución policial conocen claramente sus funciones?								
8	¿Considera Ud. que los miembros de la institución policial tienen asignadas adecuadamente sus funciones?								
9	¿Considera Ud. que el organigrama de la institución policial es el más adecuado para el cumplimiento de las tareas asignadas?								
D3: Dirección									

10	¿Considera Ud. que la institución policial, tiene una buena dirección?					
11	¿Considera Ud. que los directivos institucionales están bien capacitados?					
12	¿Considera Ud. que los directivos institucionales toman las decisiones más adecuadas?					
13	¿Considera Ud. que los directivos brindan orientación en forma clara y precisa?					
14	¿Considera Ud. que las orientaciones y directivas dadas, se cumplen a cabalidad?					
D4: Control						
15	¿Considera Ud. que en la institución policial existe el debido control de la ejecución presupuestal?					
16	¿Considera Ud. que en la institución policial existe el debido control de los recursos humanos?					
17	¿Considera Ud. que en la institución policial existe el debido control de los recursos materiales?					
18	¿Considera Ud. que la institución policial comunica los resultados del control en forma clara y oportuna a sus miembros?					

Responsable: El autor

Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO APLICADO A 50 POLICÍAS PARA CONOCER SU PERCEPCIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LA PERICIA GRAFOTÉCNICA EN LA REGIÓN POLICIAL SAN MARTÍN, 2023.

Cuestionario sobre calidad de la pericia grafotécnica

Es grato presentarme ante usted, la suscrita Estefany Magali FLORES VARGAS, aspirante al grado de Magister en la Universidad César Vallejo con mención en gestión pública. La presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación titulado “Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023” el cual tiene fines exclusivamente académicos y se mantendrá en absoluta reserva, es decir, la encuesta será anónima

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las proposiciones formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable II: Calidad de la Pericia Grafotecnica

Escala de autoevaluación de la Calidad de la Pericia Grafotecnica

Siempre (5)		Casi siempre (4)		A veces (3)		Casi Nunca (2)		Nunca (1)	
N°	Ítems	Alternativa							
		5	4	3	2	1			
VD: Calidad de la Pericia Grafotécnica									
D1: Elementos tangibles									
1	¿La Región Policial de San Martín cuenta con instalaciones de infraestructura, adecuadas, cómodas y agradables?								
2	¿La Región Policial de San Martín cuenta con equipos tecnológicos modernos y adecuados?								
3	¿El personal cuenta con equipos tecnológicos necesarios para cumplir sus tareas?								
4	¿La Región Policial de San Martín cuenta con los mejores canales de comunicación para la emisión y recepción de una pericia grafotécnica?								
5	¿La Región Policial de San Martín cuenta con los equipos especializados para emisión de una pericia de calidad?								
D2: Fiabilidad									
6	¿Considera Ud. ¿Que el personal policial puede otorgar un servicio confiable?								
7	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los más confiables?								
8	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo a estándares internacionales y nacionales?								
9	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo a la normatividad nacionales vigente?								

10	¿Considera Ud. que los resultados de la pericia grafotécnica son los más fiables?					
D3: Capacidad de respuesta						
11	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región San Martín, tienen la capacidad humana para responder cualquier necesidad pericial?					
12	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - grafotécnica de la Región Policial San Martín, cuenta con suficientes recursos económicos - logísticos, para cumplir su función?					
13	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - grafotecnia de la Región Policial San Martín, brinda el servicio en forma oportuna?					
14	¿Considera Ud. que la emisión de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, se realiza en el tiempo requerido?					
15	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, brinda asistencia voluntaria y desinteresada a los usuarios?					
D4: Seguridad						
16	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, cuenta con las competencias necesarias para desarrollar su función?					
17	¿Considera Ud. que el informe pericial que realiza el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, son objetivos y confiables?					

Responsable: El autor

CONSENTIMIENTO Y/O ASENTIMIENTO INFORMADO

Formulario sin título

Preguntas **Respuestas 50** Configuración

Total de puntos: 0

Enviar

Es grato presentarme ante usted, la suscrita Estefany Magall Flores Vargas, aspirante al grado de Magister en la Universidad César Vallejo con mención en gestión pública. La presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación titulado "Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023" el cual tiene fines exclusivamente académicos y se mantendrá en absoluta reserva, es decir, la encuesta será anónima.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las proposiciones formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

A	B	A	B	A	B
1	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	1	Marca temporal	Dirección de correo electrónico
2	6/7/2023 16:52:32	rachelfreyre1@gmail.com	18	6/7/2023 19:42:16	deivid_629@hotmail.com
3	6/7/2023 17:20:45	JDELMO7@ucwvirtual.com	19	6/7/2023 19:45:01	negris443@gmail.com
4	6/7/2023 17:31:44	kisanchez488@gmail.com	20	6/7/2023 20:06:00	em_nn@hotmail.com
5	6/7/2023 17:42:18	lozanokandra7@gmail.com	21	6/7/2023 20:17:49	jhoser20_jr@gmail.com
6	6/7/2023 17:44:34	gocta-prg@hotmail.com	22	6/7/2023 20:20:28	marcoraulgonzalescarrión@gmail.com
7	6/7/2023 17:48:54	bazarlopez2017@gmail.com	23	6/7/2023 20:32:07	rasta_2888@hotmail.com
8	6/7/2023 17:51:27	clederjupa@gmail.com	24	6/7/2023 20:32:14	rgomezd1987@gmail.com
9	6/7/2023 18:13:59	mayqel_25@hotmail.com	25	6/7/2023 20:50:36	fugaz2307@hotmail.com
10	6/7/2023 18:30:29	Romi77472772@gmail.com	26	6/7/2023 20:52:39	jenebrardoyordanv@gmail.com
11	6/7/2023 18:32:49	depandrosmt.24@gmail.com	27	6/7/2023 20:56:25	jeanpsm.12@gmail.com
12	6/7/2023 18:37:02	wcastaneda276@gmail.com	28	6/7/2023 21:03:04	misaeljsamaniegoh@gmail.com
13	6/7/2023 18:57:19	yohnyyeel@gmail.com	29	6/7/2023 21:10:08	jeffchuica040818@gmail.com
14	6/7/2023 19:03:22	Hineyso1981@hotmail.com	30	6/7/2023 21:13:14	chitisbonito@gmail.com
15	6/7/2023 19:36:30	eduardosalvador31416@gmail.com	31	6/7/2023 21:15:51	luicinho01@gmail.com
16	6/7/2023 19:38:53	lisbethespinoza@upeu.edu.pe	32	6/7/2023 21:21:50	agessamine@gmail.com
17	6/7/2023 19:41:22	willyarroyo40@gmail.com	33	6/7/2023 22:05:22	gimena140491@gmail.com
18	6/7/2023 19:42:16	deivid_629@hotmail.com	34	6/7/2023 22:11:37	ariela.2690@gmail.com
19	6/7/2023 19:45:01	negris443@gmail.com	35	6/7/2023 22:06:40	leoncitohe96@gmail.com
20	6/7/2023 19:45:01	negris443@gmail.com	36	6/7/2023 23:06:40	leivasquezcampos@gmail.com
21	6/7/2023 20:06:00	em_nn@hotmail.com	37	6/8/2023 0:13:53	pcmrabogados@gmail.com
22	6/7/2023 20:17:49	jhoser20_jr@gmail.com	38	6/8/2023 4:43:38	elmaalji17_19@hotmail.com
23	6/7/2023 20:20:28	marcoraulgonzalescarrión@gmail.com	39	6/8/2023 8:46:56	aliciacasiq@gmail.com
24	6/7/2023 20:32:07	rasta_2888@hotmail.com	40	6/8/2023 9:33:16	jtn060318@gmail.com
25	6/7/2023 20:32:14	rgomezd1987@gmail.com	41	6/8/2023 10:11:51	putpanasandra74@gmail.com
26	6/7/2023 20:50:36	fugaz2307@hotmail.com	42	6/8/2023 15:04:13	ronald543_8@hotmail.com
27	6/7/2023 20:52:39	jenebrardoyordanv@gmail.com	43	6/8/2023 18:18:38	jmejabecerra10@gmail.com
28	6/7/2023 20:56:25	jeanpsm.12@gmail.com	44	6/8/2023 18:30:17	maalva260114@gmail.com
29	6/7/2023 21:03:04	misaeljsamaniegoh@gmail.com	45	6/8/2023 18:38:06	estrellita4820@gmail.com
30	6/7/2023 21:10:08	jeffchuica040818@gmail.com	46	6/8/2023 18:40:07	jahir30786@gmail.com
31	6/7/2023 21:13:14	chitisbonito@gmail.com	47	6/8/2023 18:59:55	jose.garay0807@gmail.com
32	6/7/2023 21:15:51	luicinho01@gmail.com	48	6/8/2023 19:04:19	janoveranayka_22@hotmail.com
33	6/7/2023 21:21:50	agessamine@gmail.com	49	6/8/2023 19:08:34	ldelapiedraponce@gmail.com
34	6/7/2023 22:05:22	gimena140491@gmail.com	50	6/8/2023 19:17:39	dwasquez@hotmail.com
35	6/7/2023 22:11:37	ariela.2690@gmail.com	51	6/8/2023 19:29:26	richarcaro@hotmail.com
36	6/7/2023 22:06:40	leoncitohe96@gmail.com	52	6/8/2023 20:17:47	anquiediazvauvo@gmail.com

A	B
1	Marca temporal
51	6/8/2023 19:29:26
52	6/8/2023 20:17:47

Validación de los instrumentos de investigación



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS Variable Gestión Administrativa

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Planeación														
01	Considera Ud. ¿Que la institución policial cuenta con los debidos instrumentos de gestión?				X				X				X	
02	Considera Ud. ¿Que las actividades que se realizan en la institución policial están debidamente planificadas?				X				X				X	
03	Considera Ud. ¿Que en la institución policial existe una debida programación de tareas?				X				X				X	
04	Considera Ud. ¿Que la programación que realiza la institución policial se cumple?				X				X				X	
05	Considera Ud. ¿Que la Región Policial San Martín cuenta con el presupuesto para cumplir la planificación que se realiza?				X				X				X	
Organización														
06	Considera Ud. ¿Que la institución policial está debidamente organizada para cumplir todas sus tareas?				X				X				X	
07	Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial conocen claramente sus funciones?				X				X				X	
08	Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial tienen asignadas adecuadamente sus funciones?				X				X				X	
09	Considera Ud. ¿Que el organigrama de la institución policial es el más adecuado para el cumplimiento de las tareas asignadas?				X				X				X	
Dirección														
10	¿Considera Ud. que la institución policial tiene una buena dirección?				X				X				X	
11	¿Considera Ud. que los directivos institucionales están bien capacitados?				X				X				X	
12	¿Considera Ud. que los directivos institucionales toman las decisiones más adecuadas?				X				X				X	
13	¿Considera Ud. que los directivos brindan orientación en forma clara y precisa?				X				X				X	
14	¿Considera Ud. que las orientaciones y directivas dadas, se cumplen a cabalidad?				X				X				X	



Control														
15	¿Considera Ud. que, en la institución policial existe el debido control de la ejecución presupuestal?				X				X				X	
16	¿Considera Ud. que, en la institución policial existe el debido control de los recursos humanos?				X				X				X	
17	¿Considera Ud. que, en la institución policial existe el debido control de los recursos materiales?				X				X				X	
18	¿Considera Ud. que la institución policial comunica los resultados del control en forma clara y oportuna a sus miembros?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Bermudes Valles Jorge Luis DNI: 43657667

Especialidad del validador (a): Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad – Escuela de Posgrado – UCV Tarapoto.


¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 30 de mayo del 2023


Dr. C.P.L. Jorge Luis Bermudes Valles
Gestión Pública y Gobernabilidad
Dr. Bermudes Valles, Jorge Luis
DNI N° 43657667
Mat. 19-864
ORCID 0000-0002-0135-4033

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Calidad de la pericia grafotécnica

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Elementos tangibles														
01	Considera Ud. ¿Que la Región Policial de San Martín cuenta con instalaciones de infraestructura adecuadas, cómodas y agradables?				X			X				X		
02	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con equipos tecnológicos moderno y adecuados?				X			X				X		
03	Considera Ud. ¿Qué el personal cuenta con equipos tecnológicos necesarios para cumplir sus tareas?				X			X				X		
04	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los mejores canales de comunicación para la emisión y recepción de una pericia grafotécnica?				X			X				X		
05	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los equipos especializados para emisión de una pericia de calidad?				X			X				X		
Fiabilidad														
06	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los más confiables?				X			X				X		
07	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con estándares internacionales y nacionales?				X			X				X		
08	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con la normatividad nacionales vigente				X			X				X		
09	¿Considera Ud. que los resultados de la pericia grafotécnica son los más fiables?				X			X				X		
10	¿Considera Ud. que el proceso de realización de la pericia grafotécnica, se realiza con ética y el respeto de los derechos de las personas?				X			X				X		
Capacidad de respuesta														

11	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región San Martín, tienen la capacidad humana para responder cualquier necesidad pericial?				X			X				X		
12	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, cuenta con suficientes recursos económicos - logísticos, para cumplir su función?				X			X				X		
13	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, brinda el servicio en forma oportuna?				X			X				X		
14	¿Considera Ud. que la emisión de la pericia Grafotécnica en la Región Policial San Martín, se realiza en el tiempo requerido?				X			X				X		
15	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, brinda asistencia voluntaria y desinteresada a los usuarios?				X			X				X		
Seguridad														
16	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, cuenta con las competencias necesarias para desarrollar su función?				X			X				X		
17	¿Considera Ud. que el informe pericial que realiza el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, son objetivos y confiables?				X			X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Bermudes Valles Jorge Luis DNI: 43657667

Especialidad del validador (a): Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad – Escuela de Posgrado – UCV Tarapoto.

Tarapoto, 30 de mayo del 2023

Dr. Bermudes Valles Jorge Luis
DNI N° 43657667
Mat. 19-864
ORCID: 0000-0002-0135-4033

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión Administrativa

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Planeación														
01	Considera Ud. ¿Que la institución policial cuenta con los debidos instrumentos de gestión?			X			X			X				
02	Considera Ud. ¿Que las actividades que se realizan en la institución policial están debidamente planificadas?			X			X			X				
03	Considera Ud. ¿Que en la institución policial existe una debida programación de tareas?			X			X			X				
04	¿Considera Ud. ¿Que la programación que realiza la institución policial se cumple?			X			X			X				
05	¿Considera Ud. ¿Que la Región Policial San Martín cuenta con el presupuesto para cumplir la planificación que se realiza?			X			X			X				
Organización														
06	¿Considera Ud. ¿Que la institución policial está debidamente organizada para cumplir todas sus tareas?			X			X			X				
07	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial conocen claramente sus funciones?			X			X			X				
08	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial tienen asignadas adecuadamente sus funciones?			X			X			X				
09	¿Considera Ud. ¿Que el organigrama de la institución policial es el más adecuado para el cumplimiento de las tareas asignadas?			X			X			X				
Dirección														
10	¿Considera Ud. que la institución policial, tiene una buena dirección?			X			X			X				
11	¿Considera Ud. que los directivos institucionales están bien capacitados?			X			X			X				
12	¿Considera Ud. que los directivos institucionales toman las decisiones más adecuadas?			X			X			X				
13	¿Considera Ud. que los directivos brindan orientación en forma clara y precisa?			X			X			X				
14	¿Considera Ud. que las orientaciones y directivas dadas, se cumplen a cabalidad?			X			X			X				

16	la ejecución presupuestal?									X				
17	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos humanos?			X			X			X				
18	¿Considera Ud. que la institución policial comunica los resultados del control en forma clara y oportuna a sus miembros?			X			X			X				

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO CON SUFICIENCIA PARA SU APLICACIÓN

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Delfin DAVILA GARCIA DNI: 01133775
Especialidad del validador (a): MAESTRO EN GESTION PUBLICA - ESCUELA DE POSGRADO - UCV - TARAPOTO

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.
²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.
³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Tarapoto, 30 de mayo del 2023


Mg. Delfin DAVILA GARCIA
DNI N° 01133775
REG. CASM N° 1089
ORCID: 000-0002-4739-1315

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Calidad de la pericia grafotécnica

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Elementos tangibles														
01	Considera Ud. ¿Que la Región Policial de San Martín cuenta con instalaciones de infraestructura, adecuadas, cómodas y agradables?				X				X					X
02	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con equipos tecnológicos moderno y adecuados?				X				X					X
03	Considera Ud. ¿Qué el personal cuenta con equipos tecnológicos necesarios para cumplir sus tareas?				X				X					X
04	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los mejores canales de comunicación para la emisión y recepción de una pericia grafotécnica?				X				X					X
05	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los equipos especializados para emisión de una pericia de calidad?				X				X					X
Fiabilidad														
06	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los más confiables?				X				X					X
07	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con estándares internacionales y nacionales?				X				X					X
08	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con la normatividad nacionales vigente				X				X					X
09	¿Considera Ud. que los resultados de la pericia grafotécnica son los más fiables?				X				X					X
10	¿Considera Ud. que el proceso de realización de la pericia grafotécnica, se realiza con ética y el respeto de los derechos de las personas?				X				X					X
Capacidad de respuesta														

11	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región San Martín, tienen la capacidad humana para responder cualquier necesidad pericial?				X				X					X
12	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, cuenta con suficientes recursos económicos -logísticos, para cumplir su función?				X				X					X
13	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, brinda el servicio en forma oportuna?				X				X					X
14	¿Considera Ud. que la emisión de la pericia Grafotécnica en la Región Policial San Martín, se realiza en el tiempo requerido?				X				X					X
15	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, brinda asistencia voluntaria y desinteresada a los usuarios?				X				X					X
Seguridad														
16	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, cuenta con las competencias necesarias para desarrollar su función?				X				X					X
17	¿Considera Ud. que el informe pericial que realiza el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, son objetivos y confiables?				X				X					X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. DAVILA GARCIA DELFIN DNI: 01133775

Especialidad del validador (a): MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Tarapoto, 30 de mayo del 2023



Mg. Delfin DAVILA GARCIA
DNI N° 01133775
REG. CASM N° 1089
ORCID: 000-0002-4739-1315

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión Administrativa

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Planeación														
01	Considera Ud. ¿Que la institución policial cuenta con los debidos instrumentos de gestión?			X			X			X				
02	Considera Ud. ¿Que las actividades que se realizan en la institución policial están debidamente planificadas?			X			X			X				
03	Considera Ud. ¿Que en la institución policial existe una debida programación de tareas?			X			X			X				
04	¿Considera Ud. ¿Que la programación que realiza la institución policial se cumple?			X			X			X				
05	¿Considera Ud. ¿Que la Región Policial San Martín cuenta con el presupuesto para cumplir la planificación que se realiza?			X			X			X				
Organización														
06	¿Considera Ud. ¿Que la institución policial está debidamente organizada para cumplir todas sus tareas?			X			X			X				
07	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial conocen claramente sus funciones?			X			X			X				
08	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial tienen asignadas adecuadamente sus funciones?			X			X			X				
09	¿Considera Ud. ¿Que el organigrama de la institución policial es el más adecuado para el cumplimiento de las tareas asignadas?			X			X			X				
Dirección														
10	¿Considera Ud. que la institución policial, tiene una buena dirección?			X			X			X				
11	¿Considera Ud. que los directivos institucionales están bien capacitados?			X			X			X				
12	¿Considera Ud. que los directivos institucionales toman las decisiones más adecuadas?			X			X			X				
13	¿Considera Ud. que los directivos brindan orientación en forma clara y precisa?			X			X			X				
14	¿Considera Ud. que las orientaciones y directivas dadas, se cumplen a cabalidad?			X			X			X				

Control														
15	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de la ejecución presupuestal?			X			X			X				
16	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos humanos?			X			X			X				
17	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos materiales?			X			X			X				
18	¿Considera Ud. que la institución policial comunica los resultados del control en forma clara y oportuna a sus miembros?			X			X			X				

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumentos con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Paíma Juza Lech DNI: 47530405

Especialidad del validador (a): Gestión Pública - Maestría

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 30 de mayo del 2023



Mg. Liceth PAÍMA JUZGA
DNI N° 47530405
REG. CASM N° 1370
ORCID: 0000-0002-9921-8469

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Calidad de la pericia grafotécnica

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Elementos tangibles														
01	Considera Ud. ¿Que la Región Policial de San Martín cuenta con instalaciones de infraestructura, adecuadas, cómodas y agradables?			X				X					X	
02	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con equipos tecnológicos moderno y adecuados?			X				X					X	
03	Considera Ud. ¿Qué el personal cuenta con equipos tecnológicos necesarios para cumplir sus tareas?			X				X					X	
04	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los mejores canales de comunicación para la emisión y recepción de una pericia grafotécnica?			X				X					X	
05	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los equipos especializados para emisión de una pericia de calidad?			X				X					X	
Fiabilidad														
06	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los más confiables?			X				X					X	
07	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con estándares internacionales y nacionales?			X				X					X	
08	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con la normatividad nacionales vigente			X				X					X	
09	¿Considera Ud. que los resultados de la pericia grafotécnica son los más fiables?			X				X					X	
10	¿Considera Ud. que el proceso de realización de la pericia grafotécnica, se realiza con ética y el respeto de los derechos de las personas?			X				X					X	
Capacidad de respuesta														

11	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región San Martín, tienen la capacidad humana para responder cualquier necesidad pericial?			X				X					X	
12	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, cuenta con suficientes recursos económicos - logísticos, para cumplir su función?			X				X					X	
13	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, brinda el servicio en forma oportuna?			X				X					X	
14	¿Considera Ud. que la emisión de la pericia Grafotécnica en la Región Policial San Martín, se realiza en el tiempo requerido?			X				X					X	
15	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, brinda asistencia voluntaria y desinteresada a los usuarios?			X				X					X	
Seguridad														
16	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, cuenta con las competencias necesarias para desarrollar su función?			X				X					X	
17	¿Considera Ud. que el informe pericial que realiza el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, son objetivos y confiables?			X				X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Paime Juza Acuña DNI: 47530405

Especialidad del validador (a): Gestión Pública - Marketing

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Tarapoto, 30 de mayo del 2023

Mg. Liceth PAIMA JUZGA

DNI N° 47530405

REG. CASM N° 1370

ORCID: 0000-0002-9921-8469

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión Administrativa

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Planeación														
01	Considera Ud. ¿Que la institución policial cuenta con los debidos instrumentos de gestión?				X				X				X	
02	Considera Ud. ¿Que las actividades que se realizan en la institución policial están debidamente planificadas?				X				X				X	
03	Considera Ud. ¿Que en la institución policial existe una debida programación de tareas?				X				X				X	
04	¿Considera Ud. ¿Que la programación que realiza la institución policial se cumple?				X				X				X	
05	¿Considera Ud. ¿Que la Región Policial San Martín cuenta con el presupuesto para cumplir la planificación que se realiza?				X				X				X	
Organización														
06	¿Considera Ud. ¿Que la institución policial está debidamente organizada para cumplir todas sus tareas?				X				X				X	
07	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial conocen claramente sus funciones?				X				X				X	
08	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial tienen asignadas adecuadamente sus funciones?				X				X				X	
09	¿Considera Ud. ¿Que el organigrama de la institución policial es el más adecuado para el cumplimiento de las tareas asignadas?				X				X				X	
Dirección														
10	¿Considera Ud. que la institución policial, tiene una buena dirección?				X				X				X	
11	¿Considera Ud. que los directivos institucionales están bien capacitados?				X				X				X	
12	¿Considera Ud. que los directivos institucionales toman las decisiones más adecuadas?				X				X				X	
13	¿Considera Ud. que los directivos brindan orientación en forma clara y precisa?				X				X				X	
14	¿Considera Ud. que las orientaciones y directivas dadas, se cumplen a cabalidad?				X				X				X	

Control														
15	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de la ejecución presupuestal?				X				X				X	
16	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos humanos?				X				X				X	
17	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos materiales?				X				X				X	
18	¿Considera Ud. que la institución policial comunica los resultados del control en forma clara y oportuna a sus miembros?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO CON SUFICIENCIA PARA SU APLICACION

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Rios Pinchi Walter Roldan DNI: 46062075

Especialidad del validador (a): Maestro en Gestion Publica -Escuela Posgrado -JCV Tarapoto

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 30 de mayo del 2023

Mg. Walter Roldan RIOS PINCHI
DNI N° 46062075
REG. CASM N° 640
ORCID: 0000-0002-7717-6755

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Calidad de la pericia grafotécnica

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Elementos tangibles														
01	Considera Ud. ¿Que la Región Policial de San Martín cuenta con instalaciones de infraestructura, adecuadas, cómodas y agradables?			X				X				X		
02	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con equipos tecnológicos moderno y adecuados?			X			X				X			
03	Considera Ud. ¿Qué el personal cuenta con equipos tecnológicos necesarios para cumplir sus tareas?			X			X				X			
04	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los mejores canales de comunicación para la emisión y recepción de una pericia grafotécnica?			X			X				X			
05	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los equipos especializados para emisión de una pericia de calidad?			X			X				X			
Fiabilidad														
06	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los más confiables?			X			X				X			
07	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con estándares internacionales y nacionales?			X			X				X			
08	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con la normatividad nacionales vigente			X			X				X			
09	¿Considera Ud. que los resultados de la pericia grafotécnica son los más fiables?			X			X				X			
10	¿Considera Ud. que el proceso de realización de la pericia grafotécnica, se realiza con ética y el respeto de los derechos de las personas?			X			X				X			
Capacidad de respuesta														

11	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región San Martín, tienen la capacidad humana para responder cualquier necesidad pericial?			X			X				X			
12	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, cuenta con suficientes recursos económicos - logísticos, para cumplir su función?			X			X				X			
13	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, brinda el servicio en forma oportuna?			X			X				X			
14	¿Considera Ud. que la emisión de la pericia Grafotécnica en la Región Policial San Martín, se realiza en el tiempo requerido?			X			X				X			
15	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, brinda asistencia voluntaria y desinteresada a los usuarios?			X			X				X			
Seguridad														
16	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, cuenta con las competencias necesarias para desarrollar su función?			X			X				X			
17	¿Considera Ud. que el informe pericial que realiza el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, son objetivos y confiables?			X			X				X			

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): INSTRUMENTO CON SUFICIENCIA PARA SU APLICACION
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. RIOS PINCHI Walter Roldan DNI: 96062075

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública - Escuela de Posgrado UCV - Tarapoto

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Tarapoto, 30 de mayo del 2023

WRP
Mg. Walter Roldan RIOS PINCHI
DNI N° 46062075
REG. CASM N° 640
ORCID: 0000-0002-7717-6755

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión Administrativa

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Planeación														
01	Considera Ud. ¿Que la institución policial cuenta con los debidos instrumentos de gestión?			X			X			X				
02	Considera Ud. ¿Que las actividades que se realizan en la institución policial están debidamente planificadas?			X			X			X				
03	Considera Ud. ¿Que en la institución policial existe una debida programación de tareas?			X			X			X				
04	¿Considera Ud. ¿Que la programación que realiza la institución policial se cumple?			X			X			X				
05	¿Considera Ud. ¿Que la Región Policial San Martín cuenta con el presupuesto para cumplir la planificación que se realiza?			X			X			X				
Organización														
06	¿Considera Ud. ¿Que la institución policial está debidamente organizada para cumplir todas sus tareas?			X			X			X				
07	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial conocen claramente sus funciones?			X			X			X				
08	¿Considera Ud. ¿Que los miembros de la institución policial tienen asignadas adecuadamente sus funciones?			X			X			X				
09	¿Considera Ud. ¿Que el organigrama de la institución policial es el más adecuado para el cumplimiento de las tareas asignadas?			X			X			X				
Dirección														
10	¿Considera Ud. que la institución policial, tiene una buena dirección?			X			X			X				
11	¿Considera Ud. que los directivos institucionales están bien capacitados?			X			X			X				
12	¿Considera Ud. que los directivos institucionales toman las decisiones más adecuadas?			X			X			X				
13	¿Considera Ud. que los directivos brindan orientación en forma clara y precisa?			X			X			X				
14	¿Considera Ud. que las orientaciones y directivas dadas, se cumplen a cabalidad?			X			X			X				

Control														
15	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de la ejecución presupuestal?			X			X			X				
16	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos humanos?			X			X			X				
17	¿Considera Ud. que, en la institución policial, existe el debido control de los recursos materiales?			X			X			X				
18	¿Considera Ud. que la institución policial comunica los resultados del control en forma clara y oportuna a sus miembros?			X			X			X				

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): ISTRUMENTO CON SUFICIENCIA PARA SU APUCACIÓN

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Katherine Andrea Perez Cardenas DNI: 46159847

Especialidad del validador (a): MAESTRIA EN GESTION PUBLICA - ESCUELA DE POSGRADO - UUTARAPOTO

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 30 de mayo del 2023

Mg. Katherine Andrea PEREZ CARDENAS
DNI N° 46159847
REG. CASM N° 597

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Calidad de la pericia grafotécnica

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Elementos tangibles														
01	Considera Ud. ¿Que la Región Policial de San Martín cuenta con instalaciones de infraestructura, adecuadas, cómodas y agradables?				X				X				X	
02	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con equipos tecnológicos moderno y adecuados?				X				X				X	
03	Considera Ud. ¿Qué el personal cuenta con equipos tecnológicos necesarios para cumplir sus tareas?				X				X				X	
04	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los mejores canales de comunicación para la emisión y recepción de una pericia grafotécnica?				X				X				X	
05	Considera Ud. ¿Qué la Región Policial de San Martín cuenta con los equipos especializados para emisión de una pericia de calidad?				X				X				X	
Fiabilidad														
06	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los más confiables?				X				X				X	
07	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con estándares internacionales y nacionales?				X				X				X	
08	¿Considera Ud. que los equipos que usa la institución policial para la pericia grafotécnica son los indicados de acuerdo con la normatividad nacionales vigente				X				X				X	
09	¿Considera Ud. que los resultados de la pericia grafotécnica son los más fiables?				X				X				X	
10	¿Considera Ud. que el proceso de realización de la pericia grafotécnica, se realiza con ética y el respeto de los derechos de las personas?				X				X				X	
Capacidad de respuesta														

11	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región San Martín, tienen la capacidad humana para responder cualquier necesidad pericial?			X			X			X				
12	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, cuenta con suficientes recursos económicos - logísticos, para cumplir su función?			X			X			X				
13	¿Considera Ud. que la Oficina de Criminalística - Grafotécnica de la Región Policial San Martín, brinda el servicio en forma oportuna?			X			X			X				
14	¿Considera Ud. que la emisión de la pericia Grafotécnica en la Región Policial San Martín, se realiza en el tiempo requerido?			X			X			X				
15	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, brinda asistencia voluntaria y desinteresada a los usuarios?			X			X			X				
Seguridad														
16	¿Considera Ud. que el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, cuenta con las competencias necesarias para desarrollar su función?			X			X			X				
17	¿Considera Ud. que el informe pericial que realiza el personal de peritos grafotécnicos de la Región Policial San Martín, son objetivos y confiables?			X			X			X				

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Instrumento con suficiencia para su aplicación
Opinión de aplicabilidad: Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Katherine Andrea Perez Cardenas DNI: 46159897

Especialidad del validador (a): Maestría en Gestión Pública - Escuela Posgrado UCV Tarapoto

Tarapoto, 30 de mayo del 2023

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Mg. Katherine Andrea PEREZ CARDENAS
DNI N° 46159847
REG. CASM N° 597

Índice de la V de Ayken

Variable 1: Gestión administrativa

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D3	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
D4	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken

1.00

Variable 2: Calidad de la pericia grafotecnica

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA					
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	
D1	P1	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D3	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D4	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken

1.00

Fiabilidad

Análisis de confiabilidad de la variable: Gestión Administrativa

Confiabilidad de Gestión Administrativa

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
		,918	18

Análisis de confiabilidad de la variable: Calidad de la pericia grafotecnica

Confiabilidad de Calidad de la pericia grafotecnica

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
		,917	17

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tarapoto, 13 de mayo de 2023

SEÑOR

RICARDO ENRIQUE GONZALES PEREZ
CORONEL PNP
JEFE DE LA DIVINCRI-OFICRI – PNP SAN MARTIN

ASUNTO : Solicita autorización para realizar investigación y publicación del nombre de su organización en los resultados del estudio

REFERENCIA : Solicitud del interesado de fecha: 13 de mayo del 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

El presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Tarapoto, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se especializan para obtener el Grado Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). Además, contar con la autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones.

Por tal motivo alcanzo la siguiente información: ed@ucvvirtual.edu.pe

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: FLORES VARGAS, Estefany Magali
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Ciclo de estudios : III ciclo
- 5) Título de la investigación : Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023
- 6) Asesor : Dr. Saavedra Sandoval, Renan

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige, así como también, autorice la publicación de la identidad de la organización a su cargo en los resultados de la investigación, tal como lo establece el código de ética de investigación de la UCV.

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Atentamente



JUDITH J. ARCE MABEL
Jefa de la Unidad de Posgrado
UCV - TARAPOTO
Fr. 24-05-23
Nr. 11-08
DIVINCRI-SAM



Dra. Arce Mabel Centenera Jurán
Jefa de la Unidad de Posgrado
UCV - TARAPOTO

Base de datos estadísticos

Variable 1: Gestión administrativa

GESTION ADMINISTRATIVA																						Puntaje	
N°	PLANEACION						Organización						Direccion						Control				
DE ENCUESTAS	P1	P2	P3	P4	P5	Sub Total	P6	P7	P8	P9	P10	Sub Total	P11	P12	P13	P14	P15	Sub Total	P16	P17	P18	Sub Total	total
1	4	3	3	4	4	18	4	3	3	3	3	16	3	3	3	3	4	16	4	4	3	11	61
2	3	3	3	4	2	15	3	2	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	1	2	1	4	38
3	3	3	3	1	1	11	3	3	3	3	3	15	2	2	2	2	2	10	2	3	3	8	44
4	4	3	3	4	1	15	3	2	3	2	2	12	2	2	1	2	3	10	1	4	1	6	43
5	5	3	3	5	4	20	5	5	4	5	5	24	4	4	5	4	4	21	2	2	2	6	71
6	5	3	3	5	4	20	5	5	5	5	5	25	4	3	4	3	4	18	3	3	3	9	72
7	3	3	3	3	1	13	5	4	1	2	2	14	3	4	3	4	4	18	1	3	2	6	51
8	2	3	3	4	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	68
9	1	3	3	4	2	13	2	4	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	52
10	3	3	3	4	1	14	3	2	2	4	4	15	4	3	3	3	4	17	1	1	1	3	49
11	3	3	3	2	1	12	3	2	2	2	2	11	2	1	1	1	1	6	2	2	2	6	35
12	3	3	3	3	2	14	3	3	3	2	2	13	2	3	3	3	2	13	1	1	1	3	43
13	5	3	3	5	2	18	4	4	3	4	4	19	2	3	3	3	4	15	3	3	3	9	61
14	3	3	3	4	2	15	4	3	3	3	3	16	3	4	3	4	3	17	3	3	3	9	57
15	3	3	3	3	2	14	2	2	2	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	50
16	2	3	3	3	1	12	2	3	2	3	3	13	2	2	3	2	2	11	2	2	2	6	42
17	4	3	3	4	3	17	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	69
18	1	3	3	2	2	11	2	3	3	2	2	12	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	39
19	1	3	3	1	2	10	3	3	3	3	3	15	3	2	3	2	2	12	2	2	2	6	43
20	3	3	3	3	2	14	2	2	3	2	2	11	3	3	3	3	3	15	3	2	3	8	48
21	2	3	3	3	2	13	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	52
22	5	3	3	4	3	18	3	4	4	4	4	19	3	2	4	2	3	14	3	3	3	9	60
23	2	4	2	3	3	14	3	4	4	3	3	17	4	3	3	3	4	17	3	4	3	10	58
24	3	4	2	5	4	18	2	3	3	3	3	14	4	4	5	4	4	21	3	2	2	7	60
25	2	4	2	3	1	12	1	2	2	3	3	11	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	39
26	4	4	2	4	5	19	3	4	3	4	4	18	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	61
27	3	2	2	3	3	13	2	1	1	1	1	6	1	1	2	1	2	7	1	1	1	3	29
28	2	2	2	3	2	11	3	3	2	3	3	14	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	41
29	3	2	2	4	5	16	3	3	2	3	3	14	2	1	1	1	2	7	1	3	1	5	42
30	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	2	8	2	2	2	2	2	10	2	1	1	4	31
31	3	2	2	3	3	13	3	3	4	3	3	16	3	3	3	3	3	15	2	3	3	8	52
32	3	2	2	4	2	13	5	5	5	4	4	23	4	4	4	4	4	20	3	4	4	11	67
33	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	36
34	3	2	2	2	2	11	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	50

35	2	2	2	3	2	11	4	5	3	4	4	20	3	3	3	3	4	16	1	1	1	3	50
36	3	2	1	4	4	14	3	5	5	5	5	23	4	4	4	4	4	20	3	3	3	9	66
37	3	2	1	3	3	12	3	3	3	3	3	15	2	3	2	3	3	13	2	2	2	6	46
38	1	2	1	2	4	10	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	62
39	3	2	1	3	2	11	4	5	2	3	3	17	4	3	4	3	2	16	4	3	4	11	55
40	2	5	1	3	3	14	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	53
41	2	5	1	3	3	14	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	53
42	3	5	1	3	3	15	3	3	3	1	1	11	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	42
43	1	5	5	2	2	15	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	2	6	41
44	3	1	5	3	1	13	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	52
45	1	1	5	3	1	11	3	3	1	2	2	11	2	3	2	3	1	11	1	2	2	5	38
46	2	1	5	4	2	14	4	3	4	3	3	17	3	3	3	3	3	15	2	2	2	6	52
47	3	1	4	4	2	14	4	3	2	3	3	15	3	3	5	3	4	18	4	4	4	12	59
48	2	1	4	3	2	12	2	2	3	2	2	11	5	4	4	4	4	21	2	3	2	7	51
49	3	1	4	4	3	15	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	3	15	3	3	3	9	56
50	2	1	4	3	2	12	3	2	2	3	3	13	2	2	2	2	2	10	2	3	3	8	43

Variable 2: Calidad de la pericia grafotecnica

CALIDAD DE LA PERICIA																							Puntaje
N°	ELEMENTOS TANGIBLES						FIABILIDAD						CAPACIDAD DE RESPUESTA						SEGURIDAD			total	
DE ENCUESTAS	P1	P2	P3	P4	P5	Sub Total	P6	P7	P8	P9	P10	Sub Total	P11	P12	P13	P14	P15	Sub Total	P16	P17	Sub Total		
1	3	3	2	3	2	13	3	4	4	4	4	19	3	2	4	3	3	15	3	4	7	54	
2	2	2	2	2	2	10	4	3	3	4	4	18	3	2	3	3	3	14	2	3	5	47	
3	1	1	2	2	2	8	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	6	44	
4	3	2	3	2	2	12	2	2	2	2	2	10	3	2	2	2	3	12	3	3	6	40	
5	3	3	2	2	2	12	4	3	3	3	4	17	4	4	4	4	5	21	4	5	9	59	
6	4	4	3	4	4	19	4	4	4	5	5	22	5	4	4	4	4	21	2	3	5	67	
7	1	2	3	5	4	15	2	2	3	4	4	15	2	1	3	2	4	12	2	1	3	45	
8	4	4	2	2	4	16	4	4	4	5	4	21	5	2	4	4	4	19	4	4	8	64	
9	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	8	63	
10	1	1	1	1	1	5	3	3	3	2	3	14	4	1	3	4	4	16	4	4	8	43	
11	1	1	1	2	2	7	3	2	3	4	4	16	4	2	2	2	2	12	2	4	6	41	
12	1	1	1	1	2	6	3	4	4	4	5	20	4	3	4	4	4	19	4	4	8	53	
13	2	3	3	5	5	18	4	4	4	5	5	22	5	4	5	5	5	24	5	5	10	74	
14	2	2	2	2	2	10	3	3	3	4	4	17	3	2	3	3	4	15	4	4	8	50	
15	3	2	2	3	3	13	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	6	49	
16	1	1	2	3	2	9	2	3	3	3	3	14	4	2	4	3	4	17	4	4	8	48	
17	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	8	63	
18	2	2	2	2	2	10	3	3	2	3	3	14	3	2	3	3	3	14	3	3	6	44	
19	2	2	2	2	1	9	3	3	3	2	2	13	3	2	2	2	2	11	3	3	6	39	
20	2	2	2	3	3	12	3	2	3	3	3	14	2	3	2	3	3	13	3	3	6	45	
21	2	2	2	2	2	10	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	6	46	
22	3	3	3	3	3	15	2	4	4	3	3	16	3	2	2	3	3	13	2	2	4	48	
23	2	3	2	3	3	13	3	3	3	3	3	15	4	3	3	4	3	17	4	3	7	52	
24	3	3	3	3	4	16	4	3	4	5	5	21	5	3	4	4	5	21	3	5	8	66	
25	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	3	11	3	2	2	2	2	11	2	2	4	36	
26	2	2	2	4	4	14	2	2	2	3	5	14	5	2	4	5	5	21	4	4	8	57	
27	2	2	2	2	2	10	3	2	2	4	4	15	3	2	3	3	3	14	3	3	6	45	
28	2	2	2	2	2	10	4	2	2	4	4	16	4	1	2	1	4	12	4	4	8	46	
29	2	1	2	5	3	13	3	3	3	3	3	15	5	2	5	4	5	21	2	1	3	52	
30	2	1	1	1	1	6	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	3	3	6	42	
31	2	2	2	2	2	10	2	5	2	4	5	18	4	2	4	3	2	15	2	4	6	49	
32	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	4	34	
33	2	2	2	3	3	12	3	3	4	4	4	18	4	3	3	3	4	17	3	4	7	54	
34	1	1	1	1	2	6	2	2	3	2	3	12	2	3	2	3	2	12	3	3	6	36	
35	2	1	2	2	3	10	4	3	4	4	3	18	4	2	3	4	5	18	4	4	8	54	
36	3	3	3	3	3	15	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	3	3	6	61	
37	2	2	2	2	2	10	3	2	3	3	3	14	3	2	3	3	3	14	3	3	6	44	
38	4	4	4	4	4	20	1	4	4	4	4	17	4	4	4	4	4	20	4	4	8	65	
39	2	2	2	3	3	12	2	2	2	4	4	14	4	2	4	3	4	17	4	4	8	51	

40	2	2	2	5	2	13	3	3	4	3	4	17	4	2	4	3	3	16	2	4	6	52
41	2	2	2	2	2	10	3	3	3	3	3	15	3	2	3	3	3	14	3	3	6	45
42	1	2	2	2	2	9	3	3	3	3	3	15	3	2	3	3	1	12	2	3	5	41
43	1	1	1	2	2	7	2	2	2	2	2	10	3	2	3	3	1	12	3	2	5	34
44	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	4	34
45	3	3	2	3	2	13	3	4	4	4	4	19	4	3	4	3	4	18	4	4	8	58
46	1	1	1	1	1	5	2	2	2	2	3	11	4	1	3	3	5	16	4	4	8	40
47	2	1	1	3	3	10	3	2	3	3	4	15	4	2	3	3	2	14	3	4	7	46
48	1	1	1	1	1	5	3	3	3	3	3	15	5	5	3	3	3	19	3	3	6	45
49	2	3	3	3	3	14	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	4	38
50	2	3	3	4	4	16	3	3	3	3	4	16	4	3	4	3	4	18	4	4	8	58

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20165465009
POLICIA NACIONAL DEL PERU - REGION POLICIAL SAN MARTIN DININCRI - PNP - TARAPOTO	
Nombre del Titular o Representante legal:	
RICARDO ENRIQUE GONZALES PEREZ	
Nombres y Apellidos	DNI:
RICARDO ENRIQUE GONZALES PEREZ	00498028

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal T del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo^(*), autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
GESTION ADMINISTRATIVA Y CALIDAD DE LA POLICIA GRAFOTECNICA EN LA REGION POLICIAL SAN MARTIN, 2023	
Nombre del Programa Académico:	
MAESTRIA EN GESTION PUBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
ESTEFANY MARALI FLORES VARGAS	46245176

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (s) de estudio.

Lugar y Fecha: TARAPOTO, 2 MAYO 2023

Firma:

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal T T. Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, DELGADO BARDALES JOSE MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Gestión administrativa y calidad de la pericia grafotécnica en la Región Policial San Martín, 2023.", cuyo autor es FLORES VARGAS ESTEFANY MAGALI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSE MANUEL DNI: 01126836 ORCID: 0000-0001-6574-2759	Firmado electrónicamente por: JMDELGADOB el 04-08-2023 20:30:22
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN DNI: 00974279 ORCID: 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 04-08-2023 14:57:34

Código documento Trilce: TRI - 0641022